

PLAN

PARTICIPATIVO DE

DESARROLLO CULTURAL

MUNICIPAL

JARDIN

2003 - 2012

MUNICIPAL

FABIO MARÍN CORREA	Alcalde encargado (2003)
LEÓN AUGUSTO ARANGO	Personero Municipal
LUIS ENRIQUE AGUDELO	Secretario General y de Gobierno (2003)
CARLOS MARIO GARCÍA	Asesor Jurídico
DORA ISABEL VALENCIA	Directora Casa de la Cultura
CESAR AUGUSTO DUQUE	Secretario de Planeación y Desarrollo
ALVARO ANÍBAL CARVAJAL	Secretario de Obras Públicas
JOSÉ DARÍO VELÁZQUEZ	Inspector de Policía y Tránsito Municipal
GUSTAVO GÓMEZ	Director de la UMATA
RAMIRO HOYOS	Promotor de Desarrollo de la Comunidad
GERMÁN PASTOR OSORIO	Contador Municipio
MARÍA FANNY RENDÓN	Directora de Núcleo
MAGDA VIVIANA GONZÁLEZ	Directora Local de Salud
MARY LUZ GIRALDO	Tesorera Municipal
CAROLINA PELÁEZ	Coordinadora Oficina de Turismo (2003)

GRUPO TÉCNICO Y DE APOYO A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

- Coordinación, Investigación y Elaboración: MARILUZ MORALES MORENO
- Alcalde Municipal Encargado(2002): LUIS ENRIQUE AGUDELO PIEDRAHÍTA
- Directora Casa de la Cultura: DORA ISABEL VALENCIA RESTREPO
- Archivista Municipal: SONIA PATRICIA MARULANDA ALVAREZ
- Administración Municipal
- Núcleo Educativo
- Cabildo Resguardo Indígena de Cristianía
- Personas, Grupos e Instituciones Culturales
- ASOCOMUNAL
- Sector Eclesiástico
- Sector Salud
- Sector Turístico
- Sector Comercio
- Sector Social
- Sector Cooperativo
- Sector Productivo
- Tercera Edad

HIMNO A JARDÍN

I

Es celeste la villa encantada
empapada de aroma y rocío
ríe Dios, en lo azul, la vacada
bebe cielo en el agua del río

II

La ladera da el cámbulo criollo
y se viste sin vana mentira,
con sombrero montés de cogollo
con zarcillo sin par de chaquira

Coro

Yergue el gran Citará sus crestones
con la paz del solemne paisaje,
pretendían sus dos farallones
imponer a Jardín vasallaje

III

Dijo el pueblo al bifronte y adusto
Citará: yo a igualarte me atrevo
y talló en el granito robusto
con cinceles espíritu nuevo

IV

Alzó un templo que evoca, vestido
de hermosuras añejas y grandes,
un pedazo de Italia escondido
en el agrio riñón de los Andes.

Letra: Aurelio Martínez Mutis

Música: Hipólito Cárdenas

TABLA DE CONTENIDO

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

- **Introducción**
- **Marco Jurídico**
- **Principios**
- **Políticas**
- **Estrategias**
- **Objetivos**
 - **General**
 - **Específicos**
- **Metas**
- **Diagnóstico**
- **Descripción del Municipio**
 - **Ubicación Geográfica y Características**
 - **Reseña Histórica**
 - **Datos Generales**
 - **Organizaciones con Presencia en el Municipio**
 - **Personajes Claves en la Historia de Jardín**
 - **Anecdotario**
- **Resguardo Indígena de Cristianía**
 - **Localización Geográfica y Características del Resguardo**
 - **Antecedentes Históricos del Resguardo**
 - **Datos Generales del Resguardo**
 - **Organizaciones Comunitarias**
 - **Personajes Destacados del Resguardo**
 - **Reseña Cultural del Resguardo**

- **Diagnóstico Cultural Municipal**
 - **Reseña Cultural Municipal**
 - **Análisis Estratégico del Sector Cultural**
 - **Análisis de Problemas Culturales**
 - **Análisis Estructural**
 - **Análisis de Soluciones**
 - **Análisis de Factibilidad y Viabilidad**
- **Programas del Plan de Desarrollo Cultural Municipal**
 - **Nombre del Programa**
 - **Descripción del Programa**
 - **Objetivo General**
 - **Objetivos Específicos**
 - **Metas**
- **Proyectos Culturales**
 - **Nombre**
 - **Descripción, Justificación y Alcances**
 - **Objetivo General**
 - **Objetivos Específicos**
 - **Metodología**
 - **Metas**
 - **Actividades, Responsables, Apoyos, Población Beneficiada**
 - **Cronograma**
 - **Costos**
 - **Fuentes de Financiamiento**
 - **Sistema de Seguimiento y Evaluación**
- **Bibliografía**

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia promueve la formulación e implementación de los Planes de Desarrollo como herramienta eficiente del progreso y de proyección del desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Teniendo esto en cuenta y entendiendo que un pueblo que no planifica su desarrollo tiende a repetir errores y dilapidar esfuerzos y recursos, la Administración Municipal de Jardín y La Casa de la Cultura presentan a continuación el Plan de desarrollo Cultural 2003 – 2012, en cumplimiento de la Ley 715, Artículo 76 y con el fin de promover, apoyar y potenciar los procesos de organización y gestión de la cultura de los jardineños. Este Plan fue formulado mediante la implementación de una metodología participativa, ya que es éste el que guiará las acciones físicas y administrativas en referencia al campo cultural durante los próximos diez años.

En él, se realiza un diagnóstico analítico del sector cultural, así como la identificación de los principales problemas culturales y posteriormente la formulación de proyectos y programas a partir de los cuales se orientaran las decisiones políticas, técnicas, administrativas y financieras que garanticen el logro de los objetivos y las metas propuestas para el próximo decenio.

El Plan de Desarrollo Cultural es el principal instrumento de planificación que va hacia el futuro desde lo cultural, para crear y fortalecer colectivamente el municipio que todos deseamos.

MARCO JURÍDICO

Con la promulgación de la Ley General de Cultura o Ley 397 de 1997, de sus decretos reglamentarios 1493, 1494 y 1589, expedidos en 1998, y de la creación del Ministerio de Cultura en 1997, el Sistema Nacional de Cultura (SNCu), en cuanto espacio a través del cual el Estado y la sociedad civil se ponen de acuerdo en relación con el desarrollo cultural, se consolida como una competencia del Estado.

El SNCu es un conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, de planificación, de financiación, de formación y de información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía (Ley General de Cultura, art.57).

Para hacer realidad estos principios en cada uno de los niveles territoriales, el SNCu conforma una estructura que articula los niveles nacional, departamental, distrital y municipal.

Una de las principales competencias del municipio (según la Ley general de Cultura), en relación con el SNCu, es la elaboración del Plan de Desarrollo Cultural.

Las normas que guiarán dicho Plan y que servirán de lineamiento a la hora de ponerlo en ejecución son:

Ley 152: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al municipio. El Plan de Desarrollo Cultural se enmarca dentro del Plan de Desarrollo del municipio.

Ley 397: Ley General de Cultura.

Conjunto de normas por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política de Colombia y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Ley 388: Plan de Ordenamiento Territorial.

Establece los mecanismos que permiten al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento sobre el territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y reserva del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

Ley 136:

Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización de los municipios.

Ley 134: Mecanismos de Participación Ciudadana en las Entidades Territoriales.

Por medio de la cual se dictan normas sobre los mecanismos de participación ciudadana.

Ley 115: Educación y Manejo de Personal Docente en las Entidades Territoriales.

Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una labor social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Ley 60: Distribución de Competencias Territoriales.

Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 258 de la ICN y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Artículo 7 de la Constitución Colombiana 1991.

El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.

Plan Decenal de Educación.

Da cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo.

PRINCIPIOS

Algunos de los fundamentos esenciales de una política cultural y que inspiran el diseño de las soluciones son:

Respeto a la Creatividad.

La historia del ser humano es la historia de su evolución creativa; por ello para continuar el desarrollo histórico, nos vemos en la necesidad no sólo de crear, sino también de valorar y respetar la creación del otro (sujeto cultural).

Así, ayudamos a la conformación de una sociedad democráticamente cultural y plural y a la configuración de un proyecto participativo de región, para la construcción permanente de lo cultural.

Reconocimiento a la Diversidad.

El municipio como responsable del reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de los distintos actores y sectores; lo que en Jardín se hace más notorio entre el pueblo y la Comunidad Indígena de Cristianía, por tener cada grupo su propio estilo de vida, y por ende, su propia forma de crear actividades orientadas al público.

Tolerancia

Ser indulgente, respetuoso y considerado con las distintas formas de vida que tiene cada cultura, aunque estas sean distintas a la de la nuestra, como es el caso de la cultura propia que posee la Comunidad Indígena.

Derechos Humanos

Respetar los derechos humanos es primordial para el proceso cultural que conlleva al libre ejercicio de actividades benéficas, tanto individual como colectivamente.

Responsabilidad y Compromiso de Todos

Todos y cada una de las personas comprometidas con el proceso cultural, saben de la responsabilidad y el compromiso que han asumido en pro de su propia formación, pero sobre todo, de la sociedad que los rodea.

Transparencia

La responsabilidad y el compromiso social adquirido por todos los entes culturales que hay en el municipio, implican total transparencia en cada uno de los distintos procesos culturales; por lo que es base fundamental el involucrar a todos los actores municipales.

Solidaridad

Los procesos culturales implican la vinculación, interrelación y articulación entre las instituciones, los grupos y las personas que trabajan por la cultura en el municipio de Jardín, para así corregir las desigualdades que puedan existir entre ellos; constituyéndose de esta forma en un buen ejemplo de unión y tolerancia, digno de imitar por toda la comunidad.

Culminación de Proyectos en Orden

Para que los proyectos en general, y en nuestro caso particular, los proyectos culturales se desarrollen y culminen sin ningún inconveniente, se debe planear un orden de ejecución para consolidar cada proyecto antes de iniciar el otro.

Valoración del Patrimonio

Los bienes culturales que poseemos los jardineños, como lo es la cultura indígena y nuestra propia cultura tangible e intangible, se valorará tanto por su carácter especial y único, como por sus manifestaciones y reproducciones.

Subsidiariedad

Los funcionarios de planeación deben comprometerse y apoyar, tanto económica como moralmente, todas las actividades culturales y a las personas que trabajan por un óptimo desarrollo cultural en el Municipio.

Coordinación

Ordenar metódicamente para garantizar el buen desarrollo de proyectos y programas.

Continuidad

Realizar sin interrupciones los programas iniciados para garantizar su total desarrollo.

Participación Ciudadana

La comunidad jardineña participará como veedora en la formulación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos del Plan.

Eficiencia

Optimizar el uso de recursos humanos, financieros y técnicos para lograr los objetivos y las metas de los programas a realizar, lo cual redundará en beneficio de toda la comunidad.

Viabilidad

Las estrategias, los programas y proyectos, deben ser factibles a realizar en 10 años.

POLÍTICAS

En cuanto a las políticas, entendidas como criterios permanentes que guían la acción del Plan, se refiere a:

Democratización Cultural

Reconocer y hacer partícipes en la creación de la cultura a las diversas expresiones interpretativas y representativas del hombre.

Democracia Participativa

Todo proceso cultural requiere de la participación comunitaria, pues son las personas las protagonistas y responsables de la cultura viva del pueblo. Por ello se hace necesario generar y promover la participación ciudadana.

Valor Estratégico de la Educación

La formación y capacitación a la comunidad jardineña, son fundamentales para generar un alto grado de creatividad, sentido de pertenencia e identidad cultural. La educación se convierte así, en el principal hacedor de la cultura del municipio.

Valor Estratégico de la Comunicación

La comunicación como proceso de transmisión e intercambio de ideas y opiniones que ayudan a conocer y entender las diferentes expresiones culturales y a enriquecer, a través de las conclusiones acordadas, la elaboración de planes de desarrollo cultural en el municipio.

Planeación Participativa

Para el buen desarrollo y feliz término en los programas a desarrollar dentro del Plan de Desarrollo Cultural, se contará con la participación en la planeación y consenso, de la comunidad en general, pues el éxito de los procesos socioculturales, requieren de una planeación adecuada y participativa.

ESTRATEGIAS

Las estrategias son los medios por los cuales se logran los objetivos. Estas son:

- ❖ Reconocer el Plan de Desarrollo Cultural como marco referente en la definición de los sucesivos Planes de Desarrollo.
- ❖ Integrar las perspectivas del Plan Territorial, Plan Decenal y los respectivos Planes de Desarrollo Municipal, Cultural y de Gobierno.
- ❖ Evaluar y adecuar el funcionamiento del Consejo de Cultura y la Casa de la Cultura, en relación con los propósitos y políticas del Plan de Cultura Municipal.
- ❖ Formación para el ejercicio de la ciudadanía desde lo cultural: promoción de procesos de formación para la participación ciudadana desde la expresión cultural en ámbitos de decisión y construcción de lo público.
- ❖ Espacios públicos como escenarios de reconocimiento y encuentro entre las culturas: promoción de los espacios públicos (sitios de interés arquitectónico y patrimonial, lugares para la recreación y el deporte, caminatas ecológicas, balnearios naturales, etc.) como escenarios de creación y memoria, de encuentro y de celebración de la diversidad.
- ❖ Vinculación entre procesos de construcción participativa de políticas culturales y tomas de decisión: creación de mecanismos que garanticen la coherencia entre la planeación participativa y las instancias ejecutoras.

- ❖ Evaluación y seguimiento de procesos de participación: monitoreo de iniciativas de construcción colectiva de participación ciudadana e investigación de su potencial para contribuir a la cohesión social.
- ❖ Apropiación de los instrumentos de control ciudadano: ampliación de los mecanismos para el ejercicio de control ciudadano, la veeduría y el seguimiento de la ejecución de las políticas culturales.

- ❖ Mejoramiento de la calidad y aumento de la cobertura de la educación cultural formal, no formal e informal; incluyentes desde diferentes perspectivas culturales en la formulación de los programas.

- ❖ Estructuración conjunta entre educación y cultura de un programa diversificado y continuado de profesionalización de los agentes del sector cultural.

- ❖ Creación de mecanismos y normatividad para la protección del conocimiento tradicional y colectivo.

- ❖ Fomento al turismo cultural bajo un marco de respeto por las identidades y las memorias.

- ❖ Participación a través de los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios: participación en igualdad de oportunidades, de los diferentes agentes culturales en los medios de comunicación para producir, recrear e intercambiar saberes, ejercer la expresión de las autonomías y aportar a la formulación de políticas culturales.

- ❖ Poner a disposición de los creadores, estrategias de gestión que les permita realizar, producir, comercializar su obra en condiciones apropiadas.

- ❖ Formación de nuevos talentos: estímulo al talento creativo de los niños y las niñas como garantía para el desarrollo oportuno de sus aptitudes y de su capacidad de goce y disfrute.
- ❖ Formación a los trabajadores de la cultura: fortalecimiento de técnicas y oficios que constituyan soportes fundamentales para la creación de productos culturales y la interpretación artística.
- ❖ Contribución de la cultura a la generación de empleo: fomento a iniciativas de empleo propias del sector cultural, que fortalezcan la actividad de los creadores y contribuyan a potenciar la vida cultural del municipio. Apoyo a iniciativas de micros, pequeñas y medianas empresas culturales, cooperativas y otras formas productivas que fomenten la creación desde lo local. Estímulo a investigaciones sobre cultura y empleo que permitan orientar eficientemente el potencial de la cultura para dar trabajo.
- ❖ Procesos creativos y medio ambiente: incentivos de inversión a proyectos que construyen alternativas sostenibles desde la interacción entre cultura y medio ambiente.
- ❖ Descentralización de los programas culturales: Realización de actividades de participación e integración cultural en las que participen todas las comunidades y veredas del municipio.
- ❖ Desarrollo de lo artístico como uno de los campos de la creación cultural.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Planear, ejecutar y evaluar programas de acción participativa que permitan fortalecer y conservar la identidad cultural del municipio, de tal manera que respete y fomente las diferentes formas de vida con el fin de recuperar y proteger la cultura a la vez que fortalezca el tejido social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Propiciar espacios de participación en la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos culturales.
- ❖ Mejorar la cantidad y la calidad de gestores culturales dentro del municipio, mediante programas de capacitación y formación.
- ❖ Dinamizar los espacios culturales por medio de un plan de acción cultural, recreativo y artístico que interactúe con el ente educativo del municipio.
- ❖ Sensibilizar a la comunidad jardineña sobre la importancia de recuperar y fortalecer los valores artísticos y culturales; lo que conlleva a aumentar el sentido de pertenencia de la población.
- ❖ Rescatar, fortalecer y difundir las expresiones culturales y artísticas del municipio.
- ❖ Proyectar las actividades culturales a la zona rural, municipios y ciudades vecinas.
- ❖ Crear nuevos medios escritos de divulgación y difusión de las actividades culturales a realizarse en el municipio.
- ❖ Formar a niños, jóvenes y adultos como sujetos de creación y recreación por medio de diversos talleres.

METAS

- ❖ Ejecutado el Plan de Desarrollo Cultural del Municipio 2003-2012, en un noventa por ciento (90%).

Unidad de medida: Proyectos ejecutados.

- ❖ Al 2012, el Municipio de Jardín como polo cultural, turístico y recreativo del Departamento de Antioquia.

Unidad de medida: Proyectos ejecutados.

DIAGNÓSTICO

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Ubicación Geográfica y Características

El Municipio de Jardín se encuentra localizado en la Región Suroeste del Departamento de Antioquia entre un ramal de la Cordillera Occidental y el Río San Juan, siendo su territorio quebrado. Sus coordenadas geográficas son: Latitud Norte 5°35'58" y Longitud Oeste 75°50'05".

Limita por el occidente con el Municipio de Andes, por el norte con el Municipio de Jericó, por el oriente con el Municipio de Támesis y por el sur con el Departamento de Caldas. Su extensión es de 224 kilómetros cuadrados.

Según Ordenanza Departamental, el territorio bajo el cual tiene jurisdicción el Municipio de Jardín es el siguiente:

Desde la desembocadura de la Quebrada San Bartolo en el Río San Juan y por este arriba hasta su nacimiento. De aquí por la Cordillera divisoria con el Departamento de Caldas hasta el Cerro Caramanta. De aquí por la Cordillera de Cartama, limitando con los municipios de Caramanta, Támesis y Jericó, hasta el Cerro de Pascua. De aquí, limitando con el Municipio de Andes, hasta el Morro de Contrafuerte donde nace la Quebrada San Bartolo. Y por toda esta hasta su confluencia con el Río San Juan, punto de partida.

Esta localización le permiten tener accidentes orográficos desde 1.500 hasta 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los que sobresalen el Alto Ventanas

a 2.800 mts. El Alto de la Venada a 2.550 mts. Santa Ana a 2.500 mts y el Alto Nudillales a 2.000 mts.

Por su topografía presenta tres pisos térmicos distribuidos en: clima templado (76 km²), clima frío (146 km²) y clima páramo (2 km²). El clima esta definido por la influencia de las corrientes de agua fría de los Farallones del Citará y de las corrientes cálidas provenientes del curso bajo y medio del río San Juan. Riegan sus tierras los ríos Claro, San Juan, Dojurgo y numerosas corrientes menores que irrigan el territorio del municipio.

Se encuentra a una distancia por carretera de la Capital del Departamento de Antioquia (Medellín), de 134 kilómetros. Su cabecera se localiza a 1.750 metros de altura sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio de 19 grados centígrados.

El área rural del Municipio de Jardín se encuentra dividida en 21 unidades territoriales. Una de ellas es el Resguardo Indígena de Cristianía y las otras 20 corresponden a las siguientes Veredas:

1.Alto del Indio, 2.Caramanta, 3.El Tapado, 4.Gibraltar, 5.La Arboleda, 6.La Casiana, 7.La Herrera, 8.La Linda, 9.La Mesenia, 10.La Salada, 11.La Selva, 12.Macanas, 13.Morro Amarillo, 14.Quebrada Bonita, 15.Río Claro, 16.San Bartolo, 17.Santa Gertrudis, 18.Serranías, 19.Verdún y 20.El tormento.

Jardín se identifica por su topografía montañosa, la exuberante vegetación y la abundancia de ríos y quebradas. Para el habitante, la emoción y el goce estético fluyen de esa permanente contemplación de lo distante y lo inmediato: desde afuera, la población y sus calles rectilíneas en contraste con la topografía quebrada; desde el parque y las calles, la referencia permanente de los campos cultivados y cerros montañosos que se integran a la historia cotidiana de los moradores del pueblo.

Reseña Histórica

Hablan los historiadores que por la época de la colonia existió en ésta región una familia de Caramantas (tribu perteneciente a la familia Caribe del grupo Chocó), y una tribu de indígenas Chamíes del grupo Emberá Chocó llamada Docatóes, por habitar en tierras del río Docató o río de sal, hoy conocido como río San Juan. En la actualidad algunos descendientes de esta tribu viven en el Resguardo Indígena de cristianía.

El señor Indalecio Peláez fue el primer poblador de raza blanca, quien en compañía de su esposa Clara Echeverri y una cuadrilla de hacheros se establecieron en el oeste del valle, levantando la primera casa y varios ranchos en el año de 1860, para el montaje de una hacienda que denominaron El Jardín, por estar el valle lleno de una vegetación muy colorida. La riqueza de las tierras rápidamente se difundió, atrayendo gente de todo el departamento, principalmente del oriente.

Hacia 1863, por la llegada de tanta gente, se vio la necesidad de organizar a la comunidad en un pueblo; conformándose la junta de fundadores presidida por el señor Indalecio Peláez junto con los señores Nepomuceno Giraldo, Jesús Orrego y Raymundo Rojas, fundando el municipio en un apacible valle inclinado, que existía en los confines del estado soberano de Antioquia, propiedad de Don Indalecio.

El bello trazado de las calles y carreras lo hizo el Padre José María Gómez Ángel (quien huía de la persecución religiosa de la época), en las treinta cuadradas que el fundador Don Indalecio Peláez le obsequió a los vecinos. El mismo Padre marcó y asignó los solares.

De esta forma, el 23 de mayo de 1.863, se realizaron los actos oficiales de la fundación del poblado.

En 1.869 El Jardín tenía bien estructuradas sus calles, la plaza, la capilla, una escuela y varias casas edificadas en barro, cañabrava y cal. Para entonces, el caserío dependía administrativamente del Municipio de Andes.

El caserío fue elevado en 1872 a la categoría de corregimiento de Andes y en este mismo año se creó Viceparroquia. En 1881 fue destinado como Parroquia. El 3 de marzo de 1882 fue erigido municipio mediante decreto expedido por el entonces Presidente del Estado Soberano de Antioquia, el doctor Luciano Restrepo.

Durante los primeros años de su existencia, Jardín vio estancado su progreso porque la mayor parte de las tierras que lo formaban pertenecían a una sola familia. Pero este gran latifundio fue subdividiéndose poco a poco hasta llegar a una aceptable distribución, que ha permitido el desarrollo progresivo del municipio.

Datos Generales

Demografía

El número de habitantes estimado para el municipio de Jardín, es de 16.707; de los cuales 8.387 corresponde a hombres y 8.320 a mujeres.

En el área rural del municipio se localizan 9.564 personas, las cuales se agrupan en 1.315 familias. Esto determina un promedio general de 7,2 personas por familia.

En el área urbana se asientan 7.143 personas agrupadas en 1.531 familias; lo que determina un promedio general de 4,6 personas por familia.

Actividades Económicas.

Lo económico constituye una práctica humana fundamental en el desarrollo de los individuos y de los pueblos.

En la reconstrucción y la descripción del aspecto económico del municipio de Jardín, se nos presentan elementos que nos llevan a la más remota tradición de nuestras comunidades indígenas y que aún permanecen vivas en el quehacer cotidiano de los habitantes de las veredas jardineñas.

La agricultura determinada por el cultivo de la fértil tierra de Jardín con el frijol, la yuca, la papa y el maíz, ha permanecido desde el mundo antiguo.

El campesino jardineño continua labrando y cultivando su suelo para el sustento de su familia.

La caña de azúcar sigue conservando supremacía en el panorama de la producción, con toda su dimensión de cultivo, producción, transporte, mercadeo y consumo.

Esto se encuentra asociado a la existencia de Trapiches Paneleros en diversos sectores del área rural del territorio municipal, entre los que se destacan el Trapiche Panelero del Resguardo Indígena de Cristianía.

La diversidad de pisos térmicos, su hidrografía, su ecología vegetal y su capacidad de uso de la tierra, le proporcionan una gama bastante amplia de posibilidades de producción agropecuaria.

En la actualidad, su principal producto es el café con 1.700 hectáreas de cultivo, seguido del plátano con proporciones iguales, la caña de azúcar con 45 hect., el lulo con 42 hect., y el frijol con un total de 35 hect.

La reactivación de la siembra en terrenos de “Industrias El Rancho”, en esta ocasión con mazorquitas, ha generado alrededor de 100 empleos.

La fertilidad del suelo jardineño ha resistido a la tala de sus bosques, sus vías y quebradas son aun patrimonio ecológico del departamento.

La Actividad Pecuaria se refiere básicamente a actividades ganaderas, porcícolas, avícolas y piscícolas. Todas ellas se realizan en el Municipio de Jardín,

sobresaliendo la piscicultura que ha venido a diversificar y enriquecer la economía jardineña, con la explotación de crías intensivas de trucha, destacándose a nivel regional.

En la cabecera municipal se encuentra el sector representado por confecciones de ropa, panaderías, talabarterías, carpinterías ebanisterías, etc., los cuales le generan empleo a la comunidad urbana.

Además, se realizan actividades entre sus diferentes procesos mercantiles, siendo los más importantes restaurantes y cafeterías. Le siguen en su orden: venta en graneros, salsamentarias y legumbrerías.

Otras actividades son las de servicio social, las comerciales y las bancarias.

Las entidades bancarias que prestan sus servicios en el municipio son:

Banco Agrario, Conavi y Bancafé.

El turismo también forma parte importante en la economía del municipio.

Turismo

El Municipio de Jardín es considerado Centro Turístico de la Región del Suroeste por sus diversos atractivos culturales, naturales y contruidos. Su imagen a nivel regional y nacional en diferentes campos como el arte y la cultura, la idiosincrasia amable y hospitalaria de su gente, su bello paisaje, la tranquilidad que se respira en su ambiente, la tradición cívica y la belleza de sus mujeres, se fortaleció enormemente por la declaración como Monumento Nacional por su templo y su plaza durante el gobierno de Belisario Betancur. La pavimentación de la Troncal del Café en el año 1992, permitió vislumbrar definitivamente el inmenso potencial turístico por sus antecedentes y la nueva facilidad de la vía de acceso.

Además de su belleza arquitectónica y cuidado ecológico, Jardín es un pueblo limpio y ordenado, enmarcado en frescos paisajes montañosos que armoniza con la calidad del grupo humano que lo habita.

Por lo anterior, nuestro Municipio cuenta actualmente con una gran infraestructura que le permite al turista una estadía cómoda y placentera.

Sitios turísticos construidos:

Templo de la Inmaculada Concepción: Monumento Nacional orgullo del pueblo jardineño. Empezó a construirse el 20 de marzo de 1918, celebrándose la primera misa el 8 de diciembre de 1932 sin estar terminado un bloque del frontis y las torres, los cuales se concluyeron en 1949. El gran impulsor de la obra fue el sacerdote Juan Nepomuceno Barrera Cadavid. Los planos los diseñó el arquitecto salesiano Giovanni Buscaglioni; pero fueron ampliados y modificados por el maestro Ángel José Botero, quien dirigió la obra.

De estilo semigótico (le hace falta la bóveda) y construido totalmente en piedra labrada a mano, extraída de la cantera del sector de las Peñas vereda Serranías. Ocupa un área de 1.680 metros cuadrados, con 128 ventanas y claraboyas, 32 capiteles recubiertos, lo mismo que los arcos, en oro de 18 kilates. Dos campanas fabricadas en Hamburgo Alemania. El Altar Mayor, el Sagrario, el expositorio, 12 ángeles custodios, el púlpito, el bautisterio, las gradas del comulgatorio, la pila de agua bendita y la estatua de San Juan Bautista, son de mármol de Carrara Italia. Tiene 900 bombillas para iluminar el interior, tres puertas de hierro caladas de 5 metros de altura y, además, dos salidas laterales adicionales construidas recientemente con fines de evacuación rápida. Sus dos torres con sus correspondientes cruces, son de aluminio.

El Parque: Llamado “El Libertador” fue declarado Monumento Nacional en 1985. Construido en piedra labrada y piedras del río Tapartó, esta sembrado de rosales, francesinas, ceibas, madroños y unos guayacanes que cuando florecen son todo un espectáculo. En Jardín, el parque es a la vez centro físico y centro representativo de la población. La superficie interior es amplia y posee una suave pendiente que sólo se interrumpe por las escalinatas que llevan al atrio, formando un escenario de esquina a esquina, desde el cual se domina todo el conjunto. En

sus costados se localizan las instituciones más importantes, de las cuales sólo el templo sobresale en el paisaje urbano por sus proporciones y calidad arquitectónica.

La armonía del parque se logra por el justo equilibrio de sus componentes: arquitectura, senderos peatonales, amoblamiento, usos del suelo, actividad recreativa y una permanente vinculación con el paisaje natural. Encontramos allí el Monumento a la Madre (colocado en el año de 1933 en homenaje a la mujer jardineña), El Obelisco (homenaje a los fundadores) y La Fuente Luminosa (construida en el año de 1991).

El parque es, para turistas y pobladores, el sitio de encuentro obligado, el lugar ideal para pasar el tiempo, ver gente, celebrar y disfrutar de la belleza del lugar.

Casa Museo de la Cultura “Cesar Moisés Rojas Peláez”: Casa donada por los hermanos Clara y Moisés Rojas Peláez y considerada Patrimonio Arquitectónico del Municipio. Esta ubicada en el marco de la plaza y dividida en dos partes: una construcción antigua prototipo de la vivienda tradicional antioqueña donde funciona la tienda artesanal, la oficina de turismo, el archivo histórico y el museo de antigüedades “Clara Rojas Peláez”. En la otra parte de la casa existe una construcción moderna donde funciona la biblioteca municipal “Gabriel Peláez Montoya”, el auditorio “Antonio Roldán Betancour”, el Centro de Historia “Marco A. Jaramillo”, el Centro de Servicios Docentes y la cafetería, entre otros.

Albergue “Santa Ana”: Centro de Bienestar del Anciano fundado por el presbítero Francisco Jaramillo en el año de 1966. Esta institución funciona con el sistema de pensionados y el de puertas abiertas en una hermosa casa colonial restaurada y adaptada a las necesidades de los ancianos.

Convento de Clausura: Bellísima construcción antigua en tapia y madera. Vive allí la comunidad religiosa de las Hermanas Concepcionistas traídas en el año de 1918 por el presbítero Ezequiel de J. Pérez. Ellas representan un gran valor espiritual para el municipio, pues con su oración se han convertido, según el decir

de la gente, en el “Pararrayos de Jardín”. Allí se pueden comprar artesanías, comestibles, ornamentos florales, etc. elaborados por las religiosas. El Monasterio cuenta además con su propio Panteón, Capilla y la casa del Capellán; la cual guarda en su interior hermosos jardines, una imagen de la Virgen del Carmen traída de España y gran variedad de muebles antiguos.

Hospital “Gabriel Peláez Montoya”: Es el centro de salud más importante del municipio. Dado al servicio en el año de 1953, es joya arquitectónica construida en piedra labrada al igual que su capilla. La sala de cirugía con la que cuenta el hospital, fue donada por el gobierno de los Estados Unidos en agradecimiento al pueblo jardineño por la hospitalidad y solidaridad que brindó a los ocupantes malheridos de un avión de las Fuerzas Armadas de dicho país, después de haber caído en terrenos del municipio. Actualmente esta siendo remodelado en su interior para brindar mayor comodidad a sus usuarios.

Puente Pizano: Construido por el arquitecto Carlos Pizano en 1943 en piedra labrada traída de la cantera. Para su construcción no se utilizó ninguna estructura metálica. Su estilo se remonta a la época de la colonización, por lo que fue declarado Monumento Histórico Municipal en el año de 1985 por el Presidente Belisario Betancur. Actualmente se utiliza como puente peatonal.

Capilla de la Providencia: Construida en el lugar donde nació el Beato Juan Bautista Velásquez por el Maestro de Obras de la Parroquia José María Vélez y por encargo del presbítero Francisco Jaramillo. Su estilo se asemeja al de la Capilla del Corregimiento de la Tablaza en Caldas, Antioquia.

Museo Santa Cruz: Casa museo perteneciente a la señora Rosalía Peláez, bisnieta de los fundadores. Allí se pueden observar antigüedades y reliquias familiares como las sillas de los caballos en que llegaron los fundadores.

Teatro Municipal: Construido en 1912 como sede de la Compañía Industrial de Instalaciones Eléctricas de Jardín. Es una construcción antigua que refleja la arquitectura de la época colonial cuyas características principales son: salones amplios, puertas altas, calados en madera, corredores enchambrados, paredes en tapia que superan la altura de las construcciones modernas, techo en teja de barro, pisos en tabla, sillas y escenario en madera. El espacio del teatro propiamente dicho, ha sido utilizado principalmente para presentaciones teatrales, actos cívicos y culturales. Fue también utilizado como sala de proyecciones de cine. Es Joya Arquitectónica y Patrimonio Histórico de Jardín. Por su deterioro actual, esta en espera de ser remodelado.

Hotel Hacienda Balandú: Bello lugar de hospedaje y esparcimiento construido a 800 metros del parque principal por la vía Jardín- Riosucio.

Teleférico “La Garrucha”: Construido sobre el río Volcanes. Es una alternativa de transporte ágil para los moradores del lugar y de entretenimiento para el turista, pues en sólo tres minutos podrá pasar de la zona urbana al maravilloso paisaje que ofrece la vereda Serranías y, desde allí, deleitarse con la espectacular panorámica de Jardín.

Avenida la primavera: Eje recreativo del municipio. Su recorrido presenta valores ambientales y paisajísticos además de unificar establecimientos recreativos como el estadio “Citará”, el Coliseo del Café, la cancha auxiliar de fútbol, piscinas, estaderos, discotecas, cafeterías; equipamiento complementario y de apoyo al turista.

Cementerio: Localizado a 500 metros sobre la vía Jardín – Andes. Su fachada, los senderos, los árboles, los jardines y el prado, alegran este lugar lleno de paz y silencio. Los planos fueron diseñados por el arquitecto Giovanni Buscaglioni.

Las Trucheras: En las veredas Quebrada Bonita y La Salada. Son lugares construidos donde se puede apreciar todo lo referente al cultivo de la trucha arco iris. También se puede disfrutar de los servicios de bar, restaurante y lagos para pesca.

Trapiches paneleros tradicionales: construidos en varias veredas del municipio.

Camino de la Herrera y otros caminos veredales en piedra.

Puentes artesanales en madera, que se encuentran en las distintas veredas de Jardín.

Corazón Administrativo Indígena: Construido en el territorio indígena de Cristianía.

Oficina Municipal de Turismo: Es el centro de información para los turistas. Además, a través de ella se pueden hacer las reservas hoteleras y programas como: caminatas ecológicas, tures por los sitios de interés, tardes de campo, cabalgatas, rutas agroturísticas, recorridos por los caminos veredales, descenso controlado por roca (rapei) a la cueva del Esplendor, entre otros programas que harán de su estadía en Jardín, algo realmente inolvidable.

Sitios turísticos naturales

-Charco Corazón y el Charco de la Planta –Cascadas: La Escalera, Salto del Ángel, Salto del Destierro, La Tebaida, la Salada, El Chupadero –Cueva y cascada del Esplendor - Lagos Plateados -Río San Juan –Altos: De las Flores, de Cristo Rey, de la Cruz, Ventanas –Filo de Oro –La Cantera –Santuario de los Guacharos –Bosques de: La Floresta, Ventanas, el Rosario –La Cantera –Cristianía.

Temporadas Turísticas

En el Municipio de Jardín, las temporadas con mayor ingreso de turistas son las siguientes:

- Los fines de semana y puentes festivos.
- En Semana Santa.
- En las temporadas de vacaciones de Diciembre y Enero y de Junio y Julio.
- Cuando se realizan Eventos Sociales, Eventos Religiosos o Eventos Deportivos a nivel local, regional, departamental o nacional.
- Cada dos años en el Festival de la Rosa.

El número aproximado de turistas por año es de 12.000; pero teniendo en cuenta que este número se incrementa a 15.000 turistas aproximadamente, cuando se celebra el Festival de las Rosas.

Infraestructura Turística

Hoteles: En el Municipio de Jardín como Centro Turístico de la Región del Suroeste, se ha generado la necesidad de crear establecimientos hoteleros más complejos y de mayor calidad. Estos son:

- Hotel Hacienda Balandú (Comfenalco). Kilómetro 1. Vía al Municipio de Riosucio.
- Hotel Valdivia Plaza localizado en la Plaza Principal.
- Hotel Jardín en la Plaza Principal.
- Sucursal Hotel Jardín en calle 11ava. con carrera 5ta.
- Hotel Guayacanes. Carrera 4ta. con calle 8va.
- Hotel El Romance. Carrera 4ta. con calle 8va.
- Hotel Barajas. Carrera 3ra. con calle 8va.
- Hotel La Casona en calle 10ma. con carrera 5ta.
- Hotel El Dorado. Carrera 4ta. con calle 8va.

- Hotel Diana. Calle 9na. con carrera 2da.
- Hotel Girasol. Carrera 5ta. con calle 8va.

Residencias: Son establecimientos hoteleros que cuentan con las mínimas comodidades para atender al turista, como es la habitación con baño privado. Ellas son:

- La Casa de la Abuela. Carrera 3ra. con calle 10ma.
- New York. Calle 9na. con carrera 5ta.
- Casa Campesina. Carrera 7ma. con calle 9na.
- J y R. Carrera 5ta. con calle 9na.
- Doña Inés. Parque Principal.
- Campestre. Carrera 6ta. con calle 1ra.

Fami-Hoteles: Son casas de familia acondicionadas para recibir al turista, el que durante su estadía entra a formar parte de un ambiente familiar. Los Fami-hoteles de Jardín son modelo en el departamento y en el país. Estos son:

- Mi Casa. Carreras 3ra. con calle 9na.
- Mariela. Calle 10ma. con carrera 5ta.
- Luz. Calle 10ma. con carrera 6ta.
- Rocío Peláez. Carrera 3ra. con calle 13ava.
- Rocío Alzate. Calle 10ma. con carrera 2da.
- Nubia Rojas. Carrera 3ra. con calle 12ava.
- Teresa Londoño. Carrera 3ra. con calle 14ava.
- Nubia Escobar. Carrera 3ra. con calle 15ava.
- Fabiola Restrepo. Calle 10ma. con carrera 10ma.
- Raquel Montoya. Carrera 6ta. con calle 7ma.
- La Posada de los Sierra. Carrera 3ra. con calle 11ava.

- Otros son: Arturo Montoya, Alicia Gaviria, Ángela Escobar, Cielo Noreña, Chicoconda, Rosalba Cañaveral, Margarita Flórez, Olga Correa, Olga Rendón, Berta Holguín, Elena Agudelo.

Finca-Hoteles: Son casas de campo que se encuentran en muy buenas condiciones y que se alquilan a familias o grupos de visitantes.

- En la Vereda Quebrada Bonita tenemos las siguientes:
- Valdivia Campestre. - Los Pitufos. - Kantarrana. - La Esmeralda.
- Villa Morena en la Vereda La Herrera.
- Santa Gertrudis en la Vereda del mismo nombre.
- La Paraíso y Navidad en la Vereda La Salada.
- La Primavera en la Vereda Serranías.

Restaurantes: El servicio de alimentación en la cabecera municipal se presta a través de diversos restaurantes, entre los que se destacan:

- El Zodiaco. - El Patio. - Hotel Hacienda Balandú. - Hotel Valdivia Plaza. - Hotel Jardín. - Hotel El Romance. - Hotel El Dorado. - Hotel Girasol. - Estadero El Mirador. - Estadero La Truchería. - Trucheras Monte Mar. Además, comidas rápidas en el Hotel Barajas, Pelucita, Pollo Bar y las ventas estacionarias del Parque Principal.

Además de las facilidades turísticas de alojamiento y alimentación, en el Municipio de Jardín existen otros servicios al turista como:

Estaderos, Discotecas, Piscinas, Iglesias, Almacenes, Centrales Telefónicas, etc.

Servicios Públicos.

Servicio de energía

El servicio de energía en el municipio tiene una cobertura del 99% en el área urbana y es administrado por la Empresa Antioqueña de Energía (EADE).

Debido al alto costo de la energía, gran parte de la población del área urbana y aún del área rural, cocina con gas; el cual es suministrado por medio de vehículos de empresas como Gases Suroeste y EADE.

En el área rural, el servicio de energía cubre el 99,8% de dicha área.

Acueducto

El servicio de agua potable en el área urbana se presta mediante el servicio de acueducto municipal, el cual es suministrado por la empresa Ingeniería Total. La cobertura es de casi el 100%.

Las fuentes de abastecimiento del acueducto municipal, provienen de las quebradas La Mendoza y La Clara; ubicadas al oriente de la cabecera municipal y a una distancia aproximada de 6 Km.

En el área rural del Municipio de Jardín, la mayoría de la población cuenta con agua tratada de Acueductos Veredales. Este tratamiento es muy deficiente, ya que únicamente se le realizan los procesos de sedimentación y cloración. La población restante, se abastece de agua directamente de los nacimientos.

Alcantarillado

La Disposición de Aguas Residuales en el área urbana se realiza mediante el Servicio de Alcantarillado, el cual es administrado por la Empresa Ingeniería Total con una cobertura del 98%. En el área rural del Municipio de Jardín solamente una vereda cuenta parcialmente con Sistema de Alcantarillado. En las otras

veredas las aguas residuales se depositan directamente en los ríos, quebradas y cañadas.

Cabe mencionar que el Municipio de Jardín, después de varias gestiones, paso a ser nuevamente (año 2002) el propietario del Sistema de Acueducto y Alcantarillado.

Aseo

En el municipio de Jardín se desarrolla el programa de separación de basuras. El relleno sanitario se encuentra localizado en la vereda de Verdún, a tres kilómetros del casco urbano. Corresponde a un sistema de enterramiento de compactación mecánica y cobertura diaria. Hay en el municipio una caseta de reciclaje ubicada en la vereda Serranías, acompañada de una infraestructura de lombricultivo.

En el área rural los desechos sólidos se depositan a campo abierto, se entierran en fosas o se queman, esto debido a que no existe recolección de basuras ni programas de reciclaje.

El Sistema de Aseo en el área urbana es administrado por la J.U.S.P.U. (Jardín Unidad de Servicios Públicos), la cual funciona como ente descentralizado de la Administración Municipal.

Servicio de Comunicaciones:

Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones en el Municipio de Jardín es prestado por las siguientes entidades:

Edate!: Cuenta con un local ubicado en la calle Guayaquil donde presta los servicios de fax, internet y servicio telefónico para llamadas nacionales e internacionales. Tiene además redes distribuidas en más de 7 Km. a la redonda de la Central Telefónica. Muchas de las veredas poseen telefonía rural.

Telecom: Presta sus servicios en un local ubicado sobre la calle 10ma. y la carrera 3ra. Ofrece servicios de telefonía con discado directo nacional e internacional, fax nacional e internacional, internet y tarjeta prepago.

Comunicación satelital

Parajardín: Asociación Comunitaria de Usuarios del Sistema Parabólico de Jardín; sin ánimo de lucro, independiente y autónoma. Presta sus servicios desde 1989 y en la actualidad, cuenta con más de 1500 asociados y 33 canales de televisión nacional e internacional, como también el canal comunitario Antena 4 que presta el servicio de información local.

Emisoras

Actualmente se encuentran en servicio tres emisoras; dos en el área urbana que son: La emisora comunitaria Jardín F.M. Estéreo y Voces Celestes y una en el área rural de la vereda Cristianía: Chamí Estéreo.

Sistema de Transporte

En el Municipio de Jardín únicamente existe transporte por vía terrestre, posibilitando así las comunicaciones urbanas, rurales y regionales.

Transporte Urbano: En la cabecera municipal se ha implementado el llamado "Moto Ratón" como un medio de transporte que cumple las funciones de taxi urbano.

Este medio de transporte tiene cobertura en toda el área urbana, extendiéndose por superficies pavimentadas hasta ciertos sectores del área rural.

Transporte Rural: El transporte rural se realiza principalmente por medio de escaleras, chiveros, caballos o a pie.

El servicio de transporte veredal es más frecuente los fines de semana, ya que estos días la población rural se desplaza a la cabecera municipal en busca de servicios.

Además, se debe resaltar la existencia de la “Garrucha” que comunica la vereda Serranías con la cabecera municipal. Este medio de transporte se realiza por cable. Presenta una estructura rudimentaria y es de carácter privado. Sin embargo se ha convertido en uno de los mayores atractivos turísticos del Municipio de Jardín.

Transporte Regional: A nivel regional, el Municipio de Jardín se comunica directamente con el Municipio de Andes, con la Ciudad de Medellín y con el Departamento de Caldas.

El transporte público del Municipio de Jardín al Municipio de Andes, se posibilita mediante automóviles y microbuses. Estos vehículos colectivos prestan servicio permanente.

El transporte público del Municipio de Jardín a la Ciudad de Medellín, se realiza por medio de buses y de taxis colectivos utilizando la Troncal del Café, vía que comunica a todo el suroeste con el Valle de Aburrá.

Además, desde el Municipio de Jardín existe transporte público directo al Municipio de Riosucio en el Departamento de Caldas, el cual se realiza dos veces al día.

El Municipio cuenta con tres empresas de transporte que son:

- *Transportes Suroeste Antioqueño:* Con servicio de pasajeros y carga a los Municipios de Andes, Hispania, Medellín y Riosucio Caldas. Además presta servicio de pasajeros y carga al área rural.
- *Taxis Asociados:* Con servicio de transporte de pasajeros y encomienda puerta a puerta a la ciudad de Medellín.
- *Cooperativa Integral Jardín:* Ofrece servicio de transporte y carga al área rural.

Deporte y Recreación

EL Municipio de Jardín siempre se ha destacado en el aspecto deportivo a nivel municipal regional y departamental. En cuanto a eventos deportivos a nivel departamental y nacional, en los últimos años se han venido realizando en el municipio gracias a la Administración Municipal.

Las actividades deportivas son ejecutadas por Indeportes y administradas por la Junta Municipal de Deportes.

Los deportes que más se practican en el Municipio de Jardín son: Fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo y atletismo; los cuales son practicados por hombres y mujeres de todas las edades.

El municipio posee buenos escenarios deportivos. En el área urbana existen tres placas deportivas ubicadas en los Centros Educativos, una contigua al Hospital, una contigua al Coliseo Cubierto del Café y la del Coliseo Cubierto del Café con capacidad para 3.000 personas.

Otros escenarios son: La cancha del Estadio Citará, un parque infantil contiguo al Hospital, una cancha auxiliar contigua al Coliseo Cubierto, una piscina municipal y dos privadas; una ubicada en el Hotel Hacienda Balandú y la otra en el Estadero el Mirador.

En el área rural, casi todas las veredas cuentan con canchas de fútbol y otros escenarios deportivos.

Vivienda

Vivienda en el área urbana

La estructura urbana del municipio esta formada por manzanas, las cuales tienden a estar totalmente conformadas y muy densificadas en el sector céntrico, mientras en la periferia lo está solo parcialmente.

La lotificación que no corresponde a divisiones geométricamente regulares, tiende a ser más generosa en la parte alta del pueblo (calle arriba) donde tradicionalmente se ubican las familias de mejores recursos económicos. En el sector de "Calle Abajo" y en las zonas periféricas del casco urbano, la lotificación a sido siempre mucho menor.

Jardín presenta edificaciones de dos niveles desde el principio de su consolidación como asentamiento urbano. Sin embargo, hoy es fácilmente identificable en todo

el poblado, una tendencia de crecimiento en altura cuya mayor presión se está ejerciendo sobre el área de influencia de la plaza.

La mayoría de las construcciones destinadas a vivienda y a otros usos en el municipio, son de material sólido. Sin embargo, aún se conservan edificaciones, tanto habitacionales como institucionales, de tapia y bahareque propias de la arquitectura de post-colonización con sus cubiertas de teja de barro, sus balcones, puertas y ventanas en madera y sus patios interiores rodeados de corredores.

Patio interior: El patio de la casa tradicional jardineña tiene su origen en la cultura española, conjugada con técnicas y materiales propios de nuestro medio. La altura de las puertas y ventanas y de los pilares en los corredores, la transparencia de las chambranas, la artesanía de los calados, los pisos en baldosas de colores, los espesores de los muros de tapia y el color, alternan con el jardín de hojas y flores plantando en el piso o suspendido en canastas y materos, para formar una totalidad espacial armónica, reflejo de ese pequeño paraíso que cada cual ha ambicionado.

Vivienda en el área rural

La construcción de las casas campesinas es la tradicional antioqueña. Construidas en bahareque, tapia, cancel o adobe, son por lo general grandes, con corredores en chambrana, pisos de madera o baldosa y amplios patios rodeados de jardines. La vivienda no se encuentra distribuida en forma dispersa, lo que posibilita el acceso de los niños a la escuela. La mayoría de las familias viven en minifundios con un tamaño promedio de 1 a 5 hectáreas.

Instituciones Educativas

Los servicios sociales de Educación en el nivel municipal están dirigidos por el Núcleo de Desarrollo Educativo 1423 y pueden ser públicos o privados.

Están conformados así:

- Cuatro grupos de nivel preescolar que funcionan en dos establecimientos educativos de primaria, uno urbano y otro rural.
- Un preescolar particular, perteneciente a una comunidad religiosa.
- Veinte establecimientos oficiales de básica primaria: dos urbanos y 18 rurales bajo la metodología de escuelas graduadas y escuela nueva respectivamente.
- Dos establecimientos con los niveles de básica secundaria (6 a 9) y media vocacional (10 y 11), localizados uno en la zona urbana (Institución Educativa San Antonio Sección Tres) y otro en la vereda Verdún, zona rural (Colegio de Desarrollo Rural Miguel Valencia).
- Un establecimiento no oficial (Colegio Sagrado Corazón) con los niveles de básica secundaria (6 a 9), y media vocacional (10 y 11) en la zona urbana.
- Dos establecimientos de educación no formal: el Centro de Servicios Docentes y el Centro de Educación Física.
- Además, la Institución Educativa San Antonio Sección Tres ofrece Educación Básica Secundaria en la noche para personas adultas y la Corporación Educativa FERRINI ofrece bachillerato los fines de semana.
- En cuanto a la Educación Superior, no existe ninguna institución que ofrezca programas permanentes. Sólo el Sena y la Cámara de Comercio de Medellín, hacen presencia ocasional ofreciendo a la comunidad diferentes cursos.

Aspectos ambientales

Paisaje Natural

El paisaje natural es una creación orgánica, reflejo de los procesos de la naturaleza. En Jardín, aunque el bosque originario fue despoblado para dar paso a los cultivos, la imagen del paisaje rural aún conserva niveles de calidad, siendo orgullo y deleite de propios y extraños. La historia del pueblo está ligada a la transformación de sus cerros y montañas. En cada uno de ellos nace un deseo o una evocación, actuando como referentes históricos y culturales; pues existen detalles en el terreno que pueden ser la clave de un mito (curvas que en el camino

son escenario de apariciones fantasmagóricas), o la inspiración para la creación de una obra literaria, como es el caso de la vereda Macanas, donde se encuentra “La Casa de las Dos Palmas”, lugar que dio origen a la obra del mismo nombre del escritor Manuel Mejía Vallejo.

Senderos Ecológicos

Los procesos sociales del hombre del campo se insertan en el paisaje natural modificando y transformando su estructura originaria. Esto sucede cuando se tala el bosque, se abre un camino, se siembra un cultivo, se delimita una propiedad o se construye un refugio.

En Jardín es particularmente significativa la construcción de los caminos veredales. Hechos en piedra, dan testimonio de la importancia de la comunicación como hecho social y físico. Hoy, alcanzan una presencia de incalculable valor histórico, paisajístico y recreativo. Realzan los rasgos naturales por medio del contraste de senderos, cercas, portadas; por la variedad de árboles, arbustos y flores que los delimitan; por los puentes de madera cubiertos sobre ríos y quebradas, muchas de las cuales, con su transparencia y frescura, recrean visualmente al caminante y hacen la delicia de los paseos familiares.

Entre los caminos en piedra que aún se conservan están:

- Camino de la Herrera: Auténtico y antiguo camino en piedra abierto hacia 1858 por Don Indalecio Peláez y Anito Orozco. Actualmente se encuentra cubierto por una carretera.
- Camino de Herradura de La Linda hacia Jericó: Construido en algunos tramos con piedra lavada de río, era utilizado anteriormente por los arrieros y viajeros que transitaban hacia aquella zona.
- Camino de Herradura de la Salada hacia Támesis: con las mismas características del anterior.
- Camino de Herradura de la Vereda la Mesenia: vía de comunicación entre Jardín y San Antonio del Chamí en Risaralda.

Los puentes de madera conservados en la actualidad son:

- Puente real de la reina en la vereda la Linda.
- Puente real de la Floresta en la vereda Macanas.
- Puente real en la vereda Verdún.

Los ríos y quebradas existentes en territorio jardineño son de gran importancia ecológica, porque en ellos se encuentran innumerables charcos, espectaculares cascadas y formaciones naturales entre los que se destacan: Charco Corazón, la cascada Salto del ángel y la Cueva del Esplendor.

Charco Corazón: Es un balneario natural ubicado en la vereda La Herrera a un kilómetro del municipio. Su nombre se debe a la existencia de rocas en forma de corazón y otros grabados por la acción del agua. Posee valor histórico por ser paso obligado de los primeros habitantes del municipio que inicialmente se establecieron en los alrededores de la vereda La Herrera. El sitio es visitado por turistas y residentes, quienes se sienten atraídos por la riqueza de su vegetación, sus abundantes aguas y el encuentro con la naturaleza en un lugar muy cercano.

Cascada Salto del Ángel: se encuentra en la parte alta de la quebrada La Salada en la vereda del mismo nombre a cinco kilómetros de la cabecera municipal. Es una cascada natural con caída vertical de cincuenta metros, rodeada de enormes paredes rocosas de la misma altura. En su base se encuentra una cueva natural habitada de murciélagos e insectos. Es un lugar de descanso, encuentro y compenetración con la naturaleza. El salto lleva su nombre porque su forma, vista de frente, da la idea de un ángel.

Cueva del Esplendor: Ubicada en las veredas La Linda-Quitasol cerca a la planta de tratamiento del Acueducto Multiveredal y formada por la quebrada La Linda. Se trata de una bóveda rocosa natural, y/o cueva revestida de musgo en algunas de sus enormes paredes y bañada por cristalinas gotitas de agua, las cuales dan un toque de fantasía e indescriptible belleza. Pero cuan grande es la naturaleza que

no contenta el agua con caer sobre la roca, ha querido taladrarla con su constante golpear y se ha metido en medio de la cueva a través de un gigantesco hoyo para formar un maravilloso manantial, donde al entrar los rayos del sol y descomponerse, se pueden observar maravillosos espectros solares. Sus características especiales son aptas para el turismo ecológico y de aventura.

Otros lugares de gran importancia ecológica son:

- Río Docató; donde existían Minas de Oro y Minas de Sal en su recorrido por el sector de Dojurgo y la vereda El Salado.
- La vereda la Mesenia alberga el cerro El Paramillo, donde nace el Río San Juan.
- En la vereda La Linda se encuentra el Alto de las Flores o el “Observatorio”, desde donde se divisa el Municipio de Jardín con un hermoso paisaje. También se encuentra, en la quebrada La Linda, el Acueducto Multiveredal de Jardín y Andes, considerado el primero en Latinoamérica.
- Cantera de Piedra: Ubicada en el sector de las Peñas vereda de Serranías. De ella se extrajo la piedra para la construcción del Templo, el Hospital y el Puente Pizano.
- En la vereda Alto del Indio se encuentra “El Cañón de Pipintá” y el río El Salado, donde había minas de sal.
- En la finca “La Coca” de la Vereda Río Claro, se explotó una mina de sal y otros materiales con los cuales se pegó la piedra del Templo.
- En la vereda La Selva encontramos el Santuario de la Santa Cruz, lugar de peregrinación; seguidamente los lagos plateados y además el Alto de Cristo Rey y vallados de piedra (antiguas divisiones de las fincas).
- El Alto del Cuchillón, los cerros de Doña Cliteria, Las Playas (o Guayabos) y altas cascadas naturales, se encuentran en la Vereda de La Salada.
- El Alto de Ventanas en la vereda Quebrada Bonita, con un gran bosque de niebla. Allí, durante una expedición que realizaron varios biólogos de la Universidad de Antioquia dentro del proyecto Flora de Antioquia, entre los que

se destaca Orlando Marulanda de Jardín, hallaron a casi 3.000 m.a.s.n.m. un ejemplar nuevo para la ciencia perteneciente a la especie *Passiflora edulis*, la cual fue dedicada con su nombre a un pueblo que explora en su medio natural y le transforma como bien cultural y artístico: “*Passiflora Jardinensis*”.

- Vereda Cristianía: donde se encuentra el Resguardo Indígena de Cristianía con su sendero “Camino al Cielo”. También pasa por su territorio el río San Juan o río Docató. La Comunidad Indígena de Cristianía hace parte del Patrimonio Cultural y Arqueológico del Municipio de Jardín.
- En las Veredas de Serranías y Morro Amarillo se han encontrado Cementerios Indígenas con objetos de oro y cerámica en sus tumbas. Además en varias veredas se han presentado hallazgos arqueológicos.

Arquitectura Rural

La arquitectura rural se desarrolla vinculada a los procesos productivos, a la condición social de los propietarios de la tierra y a las condiciones del medio ambiente.

Trapiches para la molienda de caña de azúcar, secaderos cubiertos de café, haciendas ganaderas, escuelas y vivienda rural, forman un repertorio arquitectónico de gran riqueza visual y formal.

La casa originaria, conocida como “casa de cancel” por estar construida a base de paneles de madera, fue un aliado importante en el proceso de ocupación territorial. Esta casa es una muestra de la riqueza maderera que tuvo la región en otros tiempos y de la recursividad del hombre jardineño para adaptarse a las condiciones climáticas y sísmicas y a las limitaciones de materiales constructivos.

Una muestra de este tipo de construcción la tenemos en la vereda Santa Gertrudis, la cual conserva su infraestructura original, incluida una capilla que es considerada como una de las capillas doctrineras más antiguas de Antioquia.

ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.

Nombre de organización	Tipo	Actividades principales
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Principal organización administrativa del Municipio	Cumplir las funciones que le asigna la ley por medio de sus dependencias.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	Cooperativa asociada	Desarrollo a la comunidad y compra de café.
COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN DE JARDÍN	Cooperativa asociada	Presta servicio a la comunidad educativa.
COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDÍN	Cooperativa integral	Servicio a la comunidad en transporte y venta de insumos.
COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS DE JARDÍN.	Cooperativa asociada	Dirigida a la construcción de nuevas viviendas.
COOPERATIVA EXISTENCIAL DE ANTIOQUIA.	Cooperativa asociada	Presta servicios funerarios.
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN BARTOLO	Cooperativa asociada	Servicio en comercialización de plátano y banano.
COOPERATIVA DE MOTOCARROS	Cooperativa de trabajo asociado	Servicio de transporte urbano
ASOCIACIÓN PADRES DE FAMILIA (De diversos establecimientos educativos)	Asociación comunitaria	Desarrollo a la comunidad educativa.
ASOCOMUNAL	Asociación de las Acciones Comunes	Desarrollo a la comunidad campesina.
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS	Asociación comunitaria	Desarrollo integral de la mujer campesina.
ASOCIACION COMUNITARIA DE USUARIOS DEL SISTEMA PARABÓLICO	Asociación comunitaria de Jardín	Servicio en comunicación satelital y local.

ASOCIACIÓN LOS 40 AMIGOS	Asociación comunitaria	Construcción de vivienda propia.
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE JARDÍN	Asociación campesina	Comercialización de productos agrícolas.
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE JARDÍN	Asociación ganadera	Comercialización de la leche.
COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS	Comité asociado	Apoyo al sector cafetero.
COMITÉ DE TURISMO	Comité de apoyo	Apoyo al sector turístico.
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL	Sociedad comunitaria	Servicio a la comunidad más desprotegida.
CRUZADA SOCIAL	Agrupación comunitaria	Servicio a los más necesitados.
BOMBEROS VOLUNTARIOS	Agrupación comunitaria	Prevenir y atender emergencias.
GRUPOS DE APOSTOLADO	Grupos vinculados a la parroquia	Participación y proyección espiritual hacia la comunidad.
GRUPOS ECOLÓGICOS	Grupos de apoyo ecológico	Vela por la protección del Medio Ambiente.
GRUPOS GERONTOLÓGICOS	Grupos de la Tercera Edad	Desarrollo integral del adulto mayor.
CRUZ ROJA	Grupo social	Servicio social y comunitario en salud.
JUNTA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	Grupo de apoyo	Velar por el buen funcionamiento del Albergue.
INDEPORTES JARDÍN	Instituto de deportes	Fomentar el deporte.
MADRES COMUNITARIAS	Organización comunitaria	Brindar formación y alimentación a los niños pequeños.
HOGAR JUVENIL CAMPESINO	Organización comunitaria	Brindar hospedaje y alimentación a los estudiantes que lo requieran.
COMFENALCO	Caja de compensación familiar	Servicio de E.P.S., recreación y turismo.
TRANSPORTE SUROESTE ANTIOQUEÑO S.A.	Sociedad Anónima	Servicio de transporte automotor, de pasajeros y carga.
BANCAFE	Entidad bancaria	Servicio bancario Nacional e internacional.

BANCO AGRARIO	Entidad bancaria	Servicios bancarios, de ahorro y crédito.
CONAVI	Entidad bancaria	Servicios bancarios, cuentas de ahorro y crédito
EDATEL	Empresa de Telecomunicaciones	Presta servicios de telefonía, fax e internet.
TELECOM	Empresa de telecomunicaciones	Servicio de cabinas telefónicas, fax e internet.
INGENIERIA TOTAL	Empresa de Servicios públicos	Servicios de acueducto y alcantarillado.
EADE	Empresa Antioqueña de Energía	Servicio de energía y alumbrado público.
LE APUESTO	Sociedad Anónima	Casa de apuestas en chance.
SUPERMERCADO EL TESORO	Supermercado	Servicio en víveres y artículos para el hogar.
SUPERMERCADO MERJARDÍN	Supermercado	Venta de víveres.

PERSONAJES CLAVES EN LA HISTORIA DE JARDÍN

PERSONAJE	MOTIVO
INDALECIO PELÁEZ	Principal fundador del municipio.
CLARA ECHEVERRI	Fundadora y esposa de Don Indalecio.
NEPOMUCENO GIRALDO	Fundador.
JESÚS URREGO	Fundador.
MARIANO OROZCO	Fundador.
MATÍAS CORREA	Fundador y primer juez poblador. Como Presidente del Consejo inauguró el telégrafo en 1897.
JUAN AMELINES	Fundador.
RAIMUNDO ROJAS	Abogado y Juez poblador. Repartió todos sus bienes a los pobres.
LEÓN ROJAS	Fundador.
JESÚS MARÍA ROJAS	Fundador; primer inspector y primer alcalde en 1882.
PBRO. JOSÉ MARÍA GOMEZ ANGEL	Trazó las calles del poblado en 1863.
PBRO. ELEAZAR MARULANDA	Ofició la primera misa en 1864.
JOSÉ VICENTE GUATICAMA	Fundador de la comunidad Indígena "Karmata – Rua"; hoy Resguardo Indígena de Cristianía.
GABRIEL ECHEVERRI MEJÍA	Donador en 1870, de la tierra donde se halla el Resguardo Indígena de Cristianía.
PBRO. JOSE MÁXIMO RESTREPO	Primer párroco en 1881.
PBRO EZEQUIEL DE J. PÉREZ	Gran benefactor de los pobres y evangelizador de los indígenas. Fundador de numerosos establecimientos educativos, el orfanato La Providencia (1912) y el Convento de las Hermanas Concepcionistas (1918).
SALOME MOLINA DE JARAMILLO	Fundadora del primer hospital en 1889.
ROMELIA ESCOBAR	Gran benefactora.
MARÍA JOSEFA CALDERON	Gran educadora en Cristianía desde 1914.
JUAN DE DIOS CARVAJAL	Nombrado mejor Institutor de Antioquia siendo rector del Liceo de 1914 a 1919
MISAEEL VELÁSQUEZ	Líder comunitario. Donó el lote para construir el Convento.
PBRO. JUAN NEPOMUCENO BARRERA.	Gestor y constructor del templo, joya arquitectónica de estilo gótico.
MIGUEL ANGEL BOTERO	Dirigió las obras en la construcción del Templo.

BEATO JUAN BAUTISTA VELÁSQUEZ PELÁEZ	Muerto en la guerra civil de España en 1936. Beatificado en octubre de 1992.
GABRIEL PELÁEZ MONTOYA	Médico llamado "Apóstol de la Caridad". Gestor con Rafael Leonidas V, de la "Beca Rotatoria Municipal" en 1941 la cual dio origen al ICETEX.
RAFAEL LEONIDAS VELÁSQUEZ R.	Ganador póstumo de la "Medalla al Mérito Jardineño" por su gestión cívica. Fundador, con Gabriel Peláez, del nuevo hospital en 1951.
RAMONA OCHOA	Gran benefactora. Donó el terreno donde funciona actualmente el hospital.
CESAR MOISES ROJAS PELAEZ	Benefactor de los estudiantes más necesitados y gran líder cívico.
CLARA ROJAS PELÁEZ	Donó, junto con su hermano César Moisés, la casa donde funciona actualmente la Casa – Museo de la Cultura de Jardín.
AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	Poeta autor de la letra del himno a Jardín.
HIPÓLITO CARDENAS	Compositor de la música del himno a Jardín.
GERTRUDIS HERRERA	Maestra que erradicó el analfabetismo en la vereda de Gibraltar en 1942.
CARLOS PIZANO	Arquitecto constructor de la carretera Andes-Jardín, y del puente Pizano en 1943.
MARGARITA PELÁEZ ABAD	Llamada "Maestra de Maestras" por su gran labor como docente. Fundadora del colegio del Perpetuo Socorro en 1944.
JAHEL PELÁEZ	Educadora ejemplar.
PBRO. FRANCISCO JARAMILLO	Gran benefactor y líder comunitario. Fundó el albergue Santa Ana en 1966.
MARCOS JARAMILLO	Llamado "Maestro de Maestros" por dedicarse más de 50 años a la educación jardineña. Gran orador.
MANUEL MEJÍA VALLEJO	Escritor de fama internacional que vivió su niñez y parte de su juventud en Jardín.
RODRIGO DÍAZ SIERRA	Médico y gran líder cívico. Fundador del Centro de Historia.
MANUEL DIAZ SIERRA	Líder cívico y comunitario. Benefactor de familias de escasos recursos. Alcalde de Jardín en dos ocasiones.
PBRO. JAIRO MONTOYA	Gestor de la reconstrucción del Templo; el cual sufrió daños considerables durante el terremoto de 1979. Fundador del Colegio Sagrado Corazón.
ANIBAL TASCÓN	Primer abogado indígena.
EULALIA YAGARI	Líder de su comunidad indígena. Diputada departamental por varias ocasiones. Ganadora de varios premios internacionales por su gran labor.

MONS. IVAN ANTONIO MARÍN LOPEZ	Monseñor en la Diócesis de Nariño.
PBRO. LEONIDAS DE JESÚS MORENO G.	Párroco fundador de varias parroquias en Apartadó (Ant.) y el departamento del Chocó. Ganador de varios premios internacionales por su gran labor en pro de la comunidad.
ALVARO VELÁSQUEZ OSPINA	Médico director de transplantes en Antioquia. Ganador de la "Medalla al Mérito Jardineño".
JUAN CRISÓSTOMO OSORIO	Fundador, con Alvaro Velásquez, del programa de cirugía ambulatoria en Jardín 1978.
ARTURO CALLE CALLE	Ganador de la "Medalla al Mérito Jardineño", por ser gran benefactor de los pobres.
PBRO. RAUL ORTIZ AGUDELO	Ganador de la "Medalla al Mérito Jardineño"; por su silenciosa y fructífera labor pastoral.
WILLIAM MESA JARAMILLO	Fundador de las Casitas de Dios; dotando de vivienda a los más necesitados.
JAVIER ECHEVERRY RESTREPO	Escritor ganador de la "Medalla al Mérito Jardineño", varios premios nacionales e internacionales
JESÚS CANO CANO	Bailarín de danza española destacado a nivel mundial.
MERCEDES ARRUBLA CARMONA	Educadora merecedora de la medalla cívica "Pbro. Miguel Giraldo Salazar".
INES OFELIA MARULANDA OROZCO	Cofundadora y presidenta del Centro de Historia. Educadora merecedora de la medalla cívica "Pbro. Miguel Giraldo S.
BERNARDO SÁNCHEZ M.	Destacado pintor.
GABRIEL RENDÓN JARAMILLO	Escultor.
ALBEIRO JARAMILLO	Trovador profesional. Rey de un Festival de la Trova.
FABIO HUMBERTO RIVERA	Político; Gestor en pro de la comunidad. Diputado.
CARLOS EMILIO RENDÓN ARANGO	Jugador de fútbol profesional y técnico deportivo.
CARLOS MARIO JARAMILLO MESA	Ciclista ganador de la vuelta a Colombia en 1993. Técnico deportivo.
JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ C.	Ciclista profesional. Campeón nacional e internacional de varias competencias.
DIEGO ALBERTO COLORADO	Atleta ganador de varias carreras en el ámbito nacional.
MARIA CARMENZA MORALES R.	Triatleta Campeona de varias competencias en diversos países.

Anecdotalario

Personajes Típicos del Municipio de Jardín

- Sixto Muelas: Llamado así por tener dientes muy grandes. Era pobre, harapiento, pordiosero y cargaba leña.
- La Verónica: Vestía túnica morada y larga con cordón en la cintura. Bajaba todas las noches al cementerio a prender velas y rezar a las ánimas.
- Florinda: vieja tildada de bruja y loca estrambótica. Vestía bata larga.
- Perjuicio: Era bobaleta y mal vestido. Los niños solían molestarlo con el estribillo: "salió la luna /salió el lucero /salió Perjuicio / pa'l gallinero".
- Antonina: (Antonina Mejía) Negra chocoana muy querida por los jardineños. Era vulgar y parrandera.
- La Viuda Alegre: (Rosario) solía vestirse, maquillarse y adornarse estrambóticamente.
- Josecito (José Cardona) Hablaba a media lengua y era feliz echándole piropos a las muchachas. Era borrachín.
- Yango: Era malicioso y le encantaban las muchachas. Usaba sombrero pequeño inclinado y cantaba con frecuencia: anana nina - anana nina- todo mi amor.
- Chumbimbo: Loco agresivo cuando lo llamaban por su apodo.
- María devuelve: (María González). Mujer que se dirigía a un lugar y llegando a este se devolvía. En sus relatos siempre repite la última frase dicha.
- Claret: Es atolondrado. Viste pantalón marranero, camisa, ruana y sombrero.
- Cuzco: (Bernardo Ceballos). Se caracteriza por fumar tabaco frecuentemente. Es malicioso, vulgar y aguardientero. Siempre usa cachucha y anda descalzo.
- Polvo Triste: (José de Jesús Quiroz Ruiz). Llamado así porque cuando era joven lavaba las chivas polvorientas. Además era melancólico y apagado. Actualmente es bulloso, grosero, de humor inteligente, alcohólico y viste como poeta loco dicharachero. Vive debajo de un puente.

- Rafa el loquito: Entre calmado y agresivo. Tararea canciones imitando el sonido de una guitarra con el movimiento de los labios.
- Toba: (Héctor Fernando Ospina). El escritor Javier Echeverri lo define así: "De oficio embolador y voceador de prensa. Bebedor de guaro, divertido, amable y musarañoso".
- Pilón: (Enrique Rendón). Es malgeniado y vulgar. Siempre lleva consigo un perro y una carreta en la cual carga huesos y leña. Viste camisa, pantalón marranero y anda descalzo.
- Huguito: (Hugo Marín). De baja estatura, amable y gran bebedor de aguardiente.
- Ají: (Héctor Villada). Personaje típico callejero con problema de labio leporino. Por su misma mendicidad y su forma particular de vestirse (botas, abrigo, gorra), asemeja un loco europeo.
- La Coneja: (Débora Montoya). Mujer muy alegre. Siempre lleva un radio debajo del brazo. Canta, baila y anda con un par de chinas para vender.
- María Gitana: (Rosalía Peláez) Considerada la mujer más bella de Jardín en la década del cincuenta. Rosalía dice sentirse y vivir como una gitana.
- León: (León Bedoya). Presenta problemas de habla. Es solícito y amable. Siempre saluda con la frase "echo chi".

Personajes típicos o de fábula

CARABINA

Ana Campuzano era una hermosa jovencita que vivía con su madre, y para ganarse el sustento, lavaba ropa ajena en el río de la quebrada La Paraisa. Su vida se debatía entre el ruido del agua mientras lavaba y los reclamos de aquellas señoras a quienes por alguna razón les faltaba alguna prenda de las entregadas. Pero un día un sentimiento muy fuerte tocó a su corazón: el amor. Llegó el Mono Pinto, arriero venido de Tamesis por el camino de la Raya, y con él, la ilusión de formar un hogar. Ana empezó a hacer el ajuar y a juntar chiros en una petaca de

cuero, pues la fecha de su matrimonio se acercaba: sería en la iglesia de Jardín para el Habeas.

Pero debido a la muerte de su madre, la fecha de la boda se postergó y se postergó, hasta que el Mono Pinto decidió la nueva fecha y dijo a Ana que lo esperara a las cinco de la mañana vestida de novia y lista en la esquina de las Ramírez, que él llegaba con la recua de mulas de Juan Ochoa, y entraba a esa hora delante del arriero para ir al altar. Pero el novio no llegó, ni ese día ni los días posteriores, a pesar de que Ana siempre lo esperó. Ella cambió su semblante, su figura y hasta sus ropas alegres y floridas por vestidos negros. Y así se fue día tras día para la esquina de las Ramírez, con su joto y las cositas de mano a esperar a su prometido que nunca llegó. Su figura adelgazó hasta quedar como el viejo tubo de una carabina, por lo que los muchachos le gritaban:

¡carabina, vieja cochina,

bajó la mariguana,

pero subió la gasolina!

EL ENRUANADO DE PUENTE PIZANO

Esta historia nos remite a la época de la famosa escopeta. Por aquel entonces, cualquier lugar oscuro y escondido era utilizado por aquellos que querían saldar sus deudas, rencores y resentimientos personales o ajenos; y el Puente Pizano no fue lugar que se escapara de aquellos malhechores. Este es paso obligado de todas las personas que desean ingresar al pueblo desde el Municipio de Andes y de otras veredas.

El enruanado era un espanto que se presentaba a altas horas de la noche en el puente Pizano. Las personas que le vieron decían que era algo que rodaba envuelto en una ruana sobre el puente. Después de pasado el puente, este bulto se incorporaba atrás. Era una figura imprevisible: llevaba un sombrero de ala caída sobre los ojos rojos, y lo arrojaba una ruana blanca, apuñada entre las manos. Un frío intenso se apoderaba de la persona, a la cual seguía hasta el pueblo, y por las calles, hasta la casa donde el perseguido caía al suelo sin sentido.

CAMINO DE PELO

Por los lados de la vereda del Alto del Indio, vivía Gertruditas con su nieta Isabel; una niña de cabello largo dorado y singular belleza. Dicen que el duende se enamoró de ella y decidió llevársela. En efecto, un día la niña desapareció y a los que salieron a buscarla, los vecinos decían haberla visto pasar llorando detrás de una señora parecida a su abuela; pero más vieja, fea y caminando algo alta del suelo. Además, veían crespitos de su pelo enredado en las ramas de los árboles. La abuela, en su desesperación por encontrarla, siguió el camino que los vecinos con su historia loca le contaron, y por allí fue encontrando uno a uno los cadejos de cabello de su nieta los cuales recogía. Los indios Katíos la encontraron muchos días después muerta y calva a orillas del río San Juan. La abuela hizo bendecir el pelo de su nieta con el óleo de los Obispos y lo guardó en una cajita. Después de morir la abuela, los indios Katíos (para quienes la niña era un gran símbolo), se llevaron la cajita con los mechones de pelo. Y cuenta la historia que en casa de indio donde en la puerta estuviese el mechón, mejores cosechas y buen sembrado hubo siempre.

LA CANDILEJA

La candileja era un espanto o "Ilusión Mala" que volaba por los aires en forma de canasta encendida con huesos y a la cual nunca se le podía silbar. Pero en una ocasión, Chucho desafió la candileja convencido de que al silbar y salir corriendo, le daba tiempo suficiente de entrar a su casa y cerrar la puerta antes de que aquella horrible cosa lo alcanzara. Estaba muy equivocado; pues aunque había dejado la puerta abierta para entrar rápido a su casa, apenas silbó y salió corriendo, la ilusión mala se le presentó sin darle tiempo de cerrar la puerta. Así, vio como la canasta encendida con huesos estaba junto a él. En esos instantes, lloró su hermanita menor que aún era bebé. La ilusión mala dijo entonces: "agradecé que lloro un niño". A Chucho lo tuvieron que llevar de inmediato al médico, pues quedó en el suelo sin sentido.

LAS GABINAS

Las Gabinas eran tres jóvenes hermanas llamadas Berta, Mena y Carmelina; de cabellos canelos hasta la cintura. Habitaban más allá de la Vereda Serranías por el sector de Morrón. Eran hijas de Perucho Gabino, fallecido tiempo atrás, y Hortensia Zapata; muy rezandera ella. Vivían de seis vacas de ordeño y un caballito dominguero de carga y silla para arrear leña y bajar al pueblo a fiestas y a rezar a la iglesia.

Cierto día, yendo las tres hermanas a traer las vacas para el ordeño, vieron entre el matorral a un hombre alto, bien parecido, ojos negros brillantes y absorbentes de profunda introversión. Llevaba sombrero grande, ancho y alón por lo que lo llamaban el sombrero. Iba montado sobre una mula herrada. El hombre las llamó por medio de señas y les dijo que las quería a las tres con alma, vida y sombrero y caballo en el amarradero, que vendría a llevárselas por turnos una tras otra a Belén de Umbría. Su voz dulce y suave dejó encantadas a las tres muchachas, las cuales se fueron felices a esperar aquel momento. Un mes después vino por la mayor: Berta. En su huída, los peones de Morrón alcanzaron a verlos y de inmediato se santiguaron. Fueron luego a contar a la madre, la cual cayó en depresión y murió. Tiempo después es Mena la que se va con el sombrero, quedando Carmelina sola, medio atontada y a la espera. Unos arrieros encuentran la pareja de viajeros por el camino, y al llegar al pueblo, cuentan a los moradores que han visto al sombrero llevarse a Mena, la segunda de las Gabinas en un mulón negro. Debido al suceso, los vecinos de Carmelina la mantienen vigilada hasta que llega su anhelado día. El sombrero se la llevó. Pero los vecinos al darse cuenta, dieron aviso al cura del pueblo y salieron todos tras el raptor dándole alcance. El cura le mostró el Agnusdei que llevaba consigo, y le gritó el Fugites Daemones. Inmediatamente el mulón se encabritó y arrojó a Carmelina al suelo. El sombrero salió volando y el mulón lo siguió rebuznando; perdiéndose en monte adentro. A Carmelina la recogieron desvanecida y la llevaron para el pueblo, donde se dieron cuenta que la pobre había enloquecido. En el hospital, la metieron a un cuarto y la ataron a una cama, hasta que le volvieron una parte de la conciencia, la que siguió mostrando; su flaca máscara final. Luego

en la calle, ella huye de todos. Pero después se arropa en un pañolón de lana, busca una mochila y se pone a pedir limosna de puerta en puerta.

LA PETACA VOLADORA

Esta leyenda trata de un arriero que hacía sus travesías por los caminos de la vereda Serranías, sector de Las Peñas y la Cantera. Diariamente pasaba por una casa donde una dama muy amable le brindaba que tomar y comer. Pero él caviloso y marrullero nunca le aceptaba la invitación, sólo la saludaba y le levantaba el sombrero.

Cierta día la dama le pidió tres cabellos de su barba, a lo cual él desconfió. Sin embargo, le dio tres pelos de su petaca que llevaba en la mula. La mujer quedó feliz. Después de haber recorrido parte del camino, vio como su petaca se movía sola. Fue tal el movimiento, que se desamarró y salió volando hacia la casa de la dama. El arriero jamás volvió a pasar por allí.

EL ZANCAJO DE ARROYOHONDO

El suceso se remonta a mucho tiempo atrás; cuando los hombres de aferrado aliento se atrevían a entrar al embrujo de las montañas para ganarse el pan con el oficio de cortar árboles y vender su madera. Se dice que en estos lugares se desaparecía la gente, ya porque se los comían los animales salvajes, ya porque los desaparecía el monje en pena; el cual tenía más cara de diablo que de monje. Este perseguía a la gente para que le ayudara a cargar un bultico de capacho. Alguien lo hizo con devoción y creencia, y al regresar al pueblo y destapar el bulto, se encontró con que no era capacho sino oro en polvo, haciéndose rico.

RESGUARDO INDÍGENA DE CRISTIANÍA

En el Municipio de Jardín se encuentra la Comunidad indígena de Cristianía Emberá- Chamí, la cual conserva sus características sociales y culturales. Se localiza al Noroeste del Municipio de Jardín, en un globo de terreno que ha sido declarado Resguardo Indígena mediante la resolución del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) Número 59 de 1995.

La Comunidad posee sus propias normas y reglamentaciones definidas en la Constituyente Emberá y tiene un Cabildo regido por un gobernador, quien además cuenta con la colaboración de un secretario, un fiscal, un tesorero, un consejero y dos alguaciles; todos hacen parte del Cabildo, máxima autoridad de la comunidad. El Cabildo es uno de los mejores del departamento de Antioquia y desde allí se han realizado diferentes proyectos y programas con entidades gubernamentales, nacionales e internacionales para beneficio de la Comunidad.

Actualmente puede decidir política, organizacional y económicamente, ocupando un puesto muy importante en el ámbito municipal, nacional e internacional.

Localización geográfica y características del Resguardo

En el extremo noroccidental del Municipio de Jardín, en el Suroeste del Departamento de Antioquia, se localiza el Resguardo Indígena de Cristianía, poblado por la comunidad Emberá-Chamí, el cual es atravesado por la Troncal del Café, vía pavimentada que lo coloca a una distancia de 12 Km. con respecto al área urbana del Municipio de Jardín y de 5 Km. con respecto al área urbana del Municipio de Andes.

Su ubicación geográfica corresponde a los 75° de longitud al W. de Greenwich entre los 5 y 6 grados de latitud al Norte del Ecuador.

Este territorio se ubica a una altura comprendida entre los 1.500 y los 1.700 metros sobre el nivel del mar y presenta una topografía quebrada con fuertes pendientes. Su temperatura media está entre los 19.8 y 25.8 grados, es decir, en lo correspondiente al llamado clima templado.

Limita en la actualidad con el Municipio de Andes por los costados norte y occidente, y está separado respectivamente por la quebrada San Bartolo y por el río San Juan. Por los extremos sur y oriente lo separa una cuchilla respectivamente de las veredas Caramanta y San Bartolo del Municipio de Jardín.

Cristianía cuenta en la actualidad con un área de 407.75 Has, distribuidas así:

72-6009 Has de tierra tradicional.

250-6175 Has que corresponden a cinco predios adquiridos entre los años de 1.982 y 1.994.

8454 Has correspondientes a cuatro predios adquiridos entre 1.994 y 1.996.

Antecedentes históricos del Resguardo

Cuentan los indígenas más antiguos que la formación de Cristianía como núcleo indígena, inicialmente “Caramanta”, comenzó aproximadamente en el año de 1823 cuando llegó el Cacique José Vicente Guaticama con su familia, procedente de la región denominada San Antonio del Chamí, al sitio llamado “La Bodega” en Andes. Transcurrido algún tiempo el Cacique y su prole tuvieron que desplazarse hacia el sur de la población de Andes, debido a la presión ejercida por ciertos colonos que recién llegaban a la región.

Posteriormente, José Vicente ubicó su tambo cerca de la desembocadura de la quebrada “Bartolo” (hoy San Bartolo), a donde fueron llegando indígenas, procedentes de la misma región de donde era el cacique Guaticama y de la región del Chocó, a ocupar territorio construyendo sus chozas.

En el año de 1860, el señor Gabriel Echeverri hizo una donación verbal de 276 hectáreas de tierra, y el 13 de noviembre de 1874, bajo escritura número 977, el señor Echeverri legalizó e hizo entrega del título de las tierras de Cristianía.

El nombre de Cristianía fue dado por el presbítero Ezequiel de J. Pérez en el año de 1917. Antes se llamaba "Karmata-Rúa" que significa tierra de pringamosa.

Acosados por el hambre, la miseria, la explotación y la estrechez por la falta de tierra, el pueblo indígena vio la necesidad de agruparse para discutir y analizar sus verdaderos problemas, buscando así su reivindicación como seres humanos que integran el Territorio Nacional. Fue entonces cuando dijeron: "No más, tendremos que reclamar la tierra que nos fue legada por nuestros mayores". Y fue así como en la vida de Cristianía, surgió el indígena abogado Luis Aníbal Tascón González, quien sería la luz y guía de sus hermanos de raza en la difícil tarea de la lucha por la recuperación de su terruño; el cual a comienzos del siglo XX les fue despojado mediante negocios fraudulentos, cambiazos y ocupaciones violentas por parte de colonos y terratenientes.

Fue una lucha desigual, pero gracias a la solidaridad, la unión y la organización de los Emberá en cabeza de Luis Aníbal Tascón, lograron rescatar la tierra que en años remotos la tatarabuela Micaela Tocamá recorriera.

La Comunidad de Cristianía tiene una idea muy difusa acerca de su territorialidad, siendo muy escasos los nombres tradicionales asociados a montañas y ríos y careciendo de una identificación clara de zonas o algún otro tipo de división territorial interna. Lo que sí existe es una demarcación de tierras basada en las luchas de la recuperación. Así se distingue nítidamente entre Cristianía viejo y tierras recuperadas a partir de 1982.

Estos son los límites del territorio tradicional:

Por el norte cobija desde la desembocadura de la quebrada San Bartolo al río San Juan, siguiendo el curso de la quebrada hacia arriba hasta dar con el puente de un camino antiguo que penetra a la comunidad por el sitio denominado el Crucero y que conducía de Andes a Jardín. Por el oriente va desde el puente mencionado siguiendo el camino antiguo, denominado "Camino al Cielo" y sigue por el lindero

de la comunidad con Alberto Escobar y Jesús María Pareja, hasta el sitio denominado “El Ceibo” al pie de la carretera Andes- Jardín y desde donde se desprende el carreteable que penetra hasta el poblado indígena. Por el sur del sitio denominado “El Ceibo”, siguiendo hacia el occidente por una cerca hasta encontrar el Río San Juan. Por el occidente, del sitio anterior siguiendo el curso del Río San Juan agua abajo hasta la desembocadura de la Quebrada San Bartolo, punto de partida.

Datos generales del Resguardo

POBLACIÓN

Al observar el poblamiento del Resguardo con respecto a su extensión, se observa que la comunidad tiene una evidente densidad poblacional, ya que actualmente este territorio está poblado por 274 familias. Sin embargo para ellos esta situación no es percibida como un problema, lo que se refleja en la ausencia de un plan de tierras acorde con la dimensión de las necesidades reales de la comunidad, es decir, que atienda tanto a las necesidades actuales como las de, siquiera, una generación posterior.

Según datos suministrados por las promotoras del Resguardo Indígena, el censo realizado en diciembre de 2002 arrojó los siguientes resultados:

Número de habitantes: 1.343

Número de familias: 274

Número de viviendas: 239

Número de hombres: 692

Número de mujeres: 651

ECONOMÍA

El principal factor económico lo constituye la actividad agrícola, pues la mayor parte de las familias cultivan café (70% de su economía), el cual se comercializa con la Federación Nacional de Cafeteros o compradores de la zona. En segundo

orden está la actividad ganadera (20%), y en menor proporción (5%) esta la caña de azúcar, el plátano, maíz, frijol y hortalizas; de las cuales sólo se venden pequeñas cantidades y la mayor parte se consume. También es importante destacar dentro de su economía, la labor artesanal.

En el Resguardo, toda la familia colabora con el trabajo, especialmente en las cosechas de café, y todo lo producido es para el sustento familiar.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Resguardo cuenta con servicios como: Sistema de electrificación, dos acueductos: el veredal "La Casiana" y el multiveredal "La Linda", teléfono y una emisora comunitaria llamada "Chamí Estéreo".

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Cristianía es atravesada por la Troncal del Café, vía pavimentada que de Medellín conduce a Andes y Jardín. Esta troncal coloca a Cristianía a una distancia de 5 Km. De Andes y a 12 Km. De Jardín.

Se cuenta también con una carretera destapada que se desprende de la troncal del Café y que va de la fonda "El Cacique" a la Escuela María Josefa Calderón.

Entre los caminos de herradura se tiene:

-Camino que va de la Escuela María Josefa Calderón a San Bartolo. Este hace parte del antiguo camino que de Andes conduce a Jardín.

-Camino que conduce a la Marcella.

Es de anotar que a estos caminos no se les hace ningún tipo de mantenimiento.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El Resguardo no cuenta con una organización deportiva adecuada. Deportes como el fútbol y el baloncesto se practican a nivel recreativo y no competitivo.

La Comunidad no tiene actividades recreativas definidas. Es así como las madres después de hacer sus oficios domésticos se dedican a elaborar okamas (collares de chaquiras) y en algunas ocasiones van a ver los partidos de fútbol que juegan sus compañeros.

En verano algunas familias salen al río y realizan actividades como: nadar, pescar, cocinar y lavar ropa.

Los lugares más frecuentados por ellos son: La cancha, la escuela, la capilla, la tienda, la sede del Cabildo y los municipios de Andes y Jardín.

VIVIENDA

La vivienda tradicional era construida con recursos de la zona y por los propios indígenas. Fueron tambos grandes, altos y elaborados con madera y paja amarrados con bejucos para dar forma final. Actualmente este tipo de vivienda se ha descartado, ya que las reservas de madera y paja se han agotado.

En el Resguardo predominan hoy las casas de bahareque y material (adobe, cemento, teja de barro y zinc), con la estructura similar a la de la casa campesina; compuesta de dos o tres alcobas, una cocina con fogón de leña y el baño.

La familia indígena actual a diferencia de las anteriores, posee vivienda unifamiliar, salud, tierra y más posibilidad de recursos económicos.

INFRAESTRUCTURA

El Resguardo cuenta con las siguientes instituciones y espacios físicos:

- Centro Administrativo.
- Colegio "Karmata Rúa".
- Escuela rural integrada María Josefa Calderón.
- Centro de enseñanza en preescolar "Juan Diego Yagarí.
- Placa Polideportiva.
- Cancha de Fútbol.
- Capilla.
- Trapiche.
- Tienda Comunitaria.
- Tienda Artesanal.

Organizaciones Comunitarias

Grupo de Potrero: Esta conformado por un grupo de personas que llevan su caballo o ganado al potrero, a cambio de trabajar quince jornales anuales por cada animal. El potrero también es arrendado a particulares y el dinero se utiliza para el mantenimiento de la cerca.

Grupo de cultivadores de caña y productores de panela: Está conformado por un grupo de personas que aporta cuotas para el mantenimiento de la ramada.

Grupo de Mujeres: El grupo esta conformado por mujeres que elaboran cerámicas y collares de chaquiras, que son vendidos para cubrir los gastos de materiales con muy poco margen de utilidad.

Personajes destacados del Resguardo

- José Vicente Guaticamá: Fundador
- Gabriel Echeverri Mejía: Donador en 1870 de la tierra donde se asentó el Resguardo Indígena de Cristianía.
- Presbítero Ezequiel de J. Pérez: Primer sacerdote cristiano.
- María Josefa Calderón: Educadora.
- Aníbal Tascón: Primer abogado indígena.
- Juan Pablo Guasarabe: Colaboró en la recuperación de tierras.
- Tiberio Baquiza: Colaboró en la recuperación de tierras.
- Miguel Zaicama: Colaboró en la recuperación de tierras.
- Eulalia Yagarí: Varias veces diputada a la Asamblea de Antioquia. Líder de su comunidad indígena.

CUENTO POPULAR

“El Aribada”: Es el cadáver de un indio que sufrió una transformación y luego revivió. Desde entonces asusta a la gente haciendo ruidos extraños; como de animales o imitando a las personas. Se dice que sólo lo pueden ver los médicos tradicionales y que si una persona normal lo ve es porque pronto llegará la muerte para él. Los médicos tradicionales dicen que tiene forma de mono.

RESEÑA CULTURAL DEL RESGUARDO

Sitios de interés histórico, paisajístico y patrimonial

- Todo el Territorio del Resguardo Indígena de Cristianía.
- El Corazón Administrativo Indígena.
- La Tienda Artesanal.
- La Capilla.
- El Trapiche.
- El Sendero "Camino al Cielo".
- El río Docató o San Juan.
- El Tanque: Desde allí podemos divisar gran parte del suroeste antioqueño.
- El Duirude (Remolino): Charco muy hondo en el río San Juan en el cual se crea un remolino. Se dice que tiene poderes espirituales.
- La Casa de los Espíritus La cual es manejada por los médicos tradicionales o jaibanás.

Fiestas y Tradiciones

Los Emberá realizaban fiestas entre las cuales se destacaron:

- El Benecúa: baile de la chicha.
- Ituade: fiesta que se realizaba después de una gran cosecha de maíz.
- Iniciación de la adolescencia: Primera menstruación de las niñas.
- Primer año del niño.

La única fiesta que se celebra en la actualidad es el benecúa o baile de la chicha.

En el universo cultural, material y espiritual de los pueblos indígenas aparece la pintura facial, los conocimientos míticos, el vestido, la vivienda, la tenencia de la tierra, el parentesco, la tradición oral, la medicina tradicional, la lengua; además de unas actividades transmitidas a través de las generaciones con gran riqueza en sus diseños, formas y materiales como los tejidos, la alfarería y la cestería.

En Cristianía se conserva la medicina tradicional por medio del Jaibaná o médico tradicional como curandero. Actualmente existen más o menos 75 jaibanás entre principiantes y veteranos.

El lenguaje que aún se habla es el Emberá Chamí.

Se preserva parte de la artesanía, vestuario, danza y música.

Artesanía:

En torno a la elaboración de vasijas cerámicas existen dos creencias entre las mujeres de Cristianía: una se relaciona con la recolección de la arcilla, la cual debe hacerse en un lugar prescrito por la tradición oral, a orillas del San Juan y ser recogida por una mujer que posea el conocimiento para poder identificar la textura, el brillo y la calidad de la tierra. La otra se relaciona con la época de recolección y elaboración de las piezas cerámicas. La tierra debe recogerse en luna menguante.

Tejido:

El tejido siempre ha estado presente entre los indígenas. Primero fueron las semillas, las pepitas de oro, los huesos, los colmillos; ahora son las chaquiras: pequeñas piezas cerámicas de colores verdes, rojos, azules, amarillos, negros, naranjas y blancos que se conjugan para transmitir un universo de significados. Por ello, el tejido con chaquira hace parte del universo vivido y sentido de la gente Emberá.

El Okamá es un adorno en chaquira que se pone en el cuello y representa para el indígena su propia vida; su identidad. En el tejido se plasman elementos de la cultura material y espiritual. Cada figura del Okamá tiene su significado. En él aparece un animal, una planta, una esencia, un fragmento de historia o simplemente un momento creativo.

Música:

En la Comunidad Indígena de "Cristianía", existe un tipo de música de transparente pureza que al ser escuchada conmueve las fibras más íntimas.

Esta comunidad está rescatando su pasado musical. Se han logrado recuperar, en lengua materna, canciones de extraordinaria belleza melódica que están siendo traducidas al español por parte de algunos miembros de la comunidad y en el presente se dispone de una buena cantidad de ellas.

Grupos Culturales:

El Resguardo cuenta con una agrupación cultural llamado “Hijos del Sol” y compuesto por una chirimía, grupo de teatro y grupos de danza de todas las edades.

Además está la Asociación de Mujeres Artesanas “Imaginando con las Manos” y el club Emberá.

Club Emberá: Abarca la parte ecológica y cultural del Resguardo como teatro, chirimía y danzas, los cuales son dirigidos por los Clubes Juveniles del Municipio de Jardín.

DIAGNÓSTICO CULTURAL MUNICIPAL

"La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias" (artículo primero, Ley 397 de 1997).

La definición de cultura que presenta la Ley General de Cultura, nos ubica dentro de un amplio margen de posibilidades para considerar en la vida cultural de nuestro entorno.

Nuestro municipio siempre se ha caracterizado por poseer un alto grado de desarrollo cultural, precisamente porque sus habitantes siempre han tenido presente dentro de su quehacer cotidiano, diversas maneras de hacer cultura.

Como forjadores de la raza antioqueña, los jardineños han sido emprendedores de grandes construcciones arquitectónicas e importantes proyectos culturales, han elaborado hermosos productos artesanales, han conservado sus creencias y tradiciones; todo ello, gracias al gran amor que han profesado por su terruño. Y es que los valores culturales, son la base para el desarrollo y facilitadores de una sociedad más humana, más creativa, más justa.

Reseña Cultural Municipal

FIESTAS Y EVENTOS TRADICIONALES Y PROGRAMADOS

Festival de la Rosa: Surgió en 1972 como consecuencia de las fiestas pro-hospital y pro-parque. Se realizaron cuatro versiones consecutivas hasta 1978 (cada dos

años) y hubo un receso de diez años, reiniciándose en el año de 1988, y desde entonces se le ha dado continuidad.

El Festival de la Rosa es nuestra fiesta tradicional, y el honor a la Rosa se debe a que es el símbolo del pueblo y de la mujer jardineña, una mujer que hace historia no solo por su belleza física, sino sobre todo por su aporte social, intelectual, moral y cultural.

Durante las fiestas se realizan actividades culturales, deportivas y recreativas, entre otras.

Entre las actividades culturales más destacadas tenemos:

- Entrega en acto especial de Mención de Honor a jardineños e instituciones del municipio que se han destacado dentro del ámbito cultural, artístico y deportivo.
- Desfile de comparsas tradicionalmente organizadas con gran creatividad, laboriosidad y riqueza decorativa.

El Festival de la Rosa se celebra cada dos años en los primeros días del mes de enero.

Cabalgata de los Reyes Magos: Su celebración es el 6 de enero. Tiene gran significado social; porque el dinero recaudado durante su realización es destinado al sostenimiento del Convento de las Hermanas Concepcionistas.

Celebración de la Semana Santa: Por ser muy católico el pueblo jardineño, vive con gran fervor la semana en la cual se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Se incluye además el Concierto Clásico que ofrece la Escuela de Música.

Aniversario de la Fundación de Jardín: Se conmemora el 23 de mayo con un acto cívico - cultural y deportivo. En el acto cívico - cultural se hace entrega de la "Medalla al Mérito Jardineño" otorgada a un personaje, previamente seleccionado, que se halla destacado cívica y/o culturalmente en la comunidad. Participan en el

acto la Administración Municipal, el Centro de Historia, la Casa de la Cultura, las Instituciones cívicas, culturales y educativas además de la comunidad en general.

Martes a María Auxiliadora y su fiesta el 23 de mayo.

Festival Departamental de Danzas el 24 y 25 de mayo.

Fiestas de San Isidro en el mes de junio: El día de la celebración las esquinas de la Plaza Principal se engalanan con hermosos altares, elaborados con gran creatividad por el pueblo jardineño en honor a Jesús Sacramentado. En el Atrio Principal se hace el Altar Mayor donde se exhiben, para su venta, las innumerables ofrendas de los habitantes.

Festival Departamental de Teatro: Generalmente se realiza en el mes de septiembre.

Fiestas y Celebraciones Culturales en los distintos Establecimientos Educativos: Programadas en diferentes fechas durante el año escolar.

Cabalgata de la Solidaridad: Se realiza en el mes de octubre a beneficio del Albergue de Ancianos.

Festival de la Canción “Jardín le canta a la Paz” en el mes de noviembre.

Banquete de la Caridad: En el mes de noviembre; en pro de las familias más necesitadas del municipio.

Fiestas Patronales: En honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción, del 29 de noviembre al 8 de diciembre. Durante la celebración, tanto las veredas como el pueblo en general participa de las diversas procesiones. El día más solemne es el 7 de diciembre, donde se vive una verdadera fiesta con el tradicional “Tope” o

procesión desde la Vereda Caramanta y donde participan ciclistas, motociclistas, motocarros, caballistas y vehículos en general. En la noche, el cielo se engalana con las luces y colores de los fuegos pirotécnicos, y las aceras se iluminan con las velitas para la Virgen.

Celebración de la Navidad: En Jardín, como en el mundo cristiano, se conmemora el nacimiento del niño Jesús, donde la familia se reúne con el fin de fortalecer los lazos afectivos y los valores. Cabe destacar la gran concurrencia de los niños a las novenas del niño Dios, que se celebran en las casas y en diversos sectores alrededor de hermosos pesebres.

Ferías y eventos programados como artesanales, deportivos, culturales y gastronómicos durante los puentes festivos del año.

INVENTARIO CULTURAL

Casa de la Cultura César Moisés Rojas Peláez

La Casa de la Cultura esta dividida en dos partes: La antigua y la moderna. En la parte antigua encontramos:

- El museo Clara Rojas: Integra una cantidad de elementos antiguos como fotografías, pinturas, documentos, muebles, entre otros que de alguna manera cuentan la historia del municipio. También posee un espléndido mural pintado por el artista jardineño Bernardo Sánchez en el año de 1988.
- Tienda del Artesano: Lugar donde se exhiben y venden los productos de los artesanos jardineños.
- Archivo Histórico: Contiene diarios, demandas, cartas, entre otros documentos que permiten el acercamiento a la verdadera historia del municipio.
- Oficina de Turismo: Sitio de información y programación para el turista.

En la parte moderna encontramos:

- Biblioteca Municipal Gabriel Peláez Montoya: Es el lugar donde los estudiantes y los amantes a la lectura, encuentran un espacio agradable para consultar y leer.
- Auditorio Antonio Roldán Betancur: En este lugar se llevan a cabo actividades culturales como música, teatro, exposiciones, conferencias, entre otros. Tiene una capacidad de 120 personas.
- Oficina del Centro de Historia: Grupo de apoyo a la Casa de la Cultura. Entre sus logros está la institucionalización de la Medalla al Mérito Jardineño.
- Oficina de Servicios docentes: Ofrece diferentes recursos audiovisuales que sirven de ayuda en las diferentes áreas de educación básica y secundaria.
- Salón de reuniones: Con una capacidad de 35 personas.

Otros son: Oficina grupo de teatro, oficina grupo de danza y tercera edad, pieza de aseo, baños públicos, la cafetería, el jardín, los patios.

Los grupos que cuentan con el apoyo de la Casa de la Cultura en cuanto a promoción y sede de espacios para sus manifestaciones artísticas son:

Red de Música, Red de Danza y Teatro.

Los grupos de apoyo a la Casa de la Cultura son:

Grupo Infantil de Guías y Centro de Historia. Estos grupos tienen dentro de sus funciones rescatar y difundir la historia, sus personajes más destacados, los mitos y las leyendas entre otros, que por ser del pasado hacen parte de nuestro presente.

Otras Bibliotecas Escolares son:

- Biblioteca de la Institución Educativa San Antonio Sección Tres.
- Biblioteca del Colegio Sagrado Corazón.

- Biblioteca del Colegio Rural Miguel Valencia.
- Biblioteca de la Institución Educativa San Antonio Sección Dos
- Biblioteca de la Institución Educativa San Antonio Sección uno "Arturo Jaramillo".
- Biblioteca de la Escuela Rural de Cristianía María Josefa Calderón.

Otros Auditorios

Aparte del Auditorio de la Casa de la Cultura, el municipio también cuenta con:

- Auditorio Marco A. Jaramillo: Amplio salón con capacidad para 600 personas. Se encuentra ubicado en la Institución Educativa San Antonio Sección tres y es denominado también como el "Aula Múltiple".
- Auditorio Rodrigo Díaz Sierra: Ubicado en el Hotel Hacienda Balandú, tiene una capacidad para 350 personas. Cuenta con todos los recursos audiovisuales para la realización de cualquier evento.
- Auditorio del Hotel Valdivia Plaza: Posee recursos audiovisuales y tiene una capacidad de 100 personas. Está ubicado en el tercer piso del Hotel Valdivia Plaza en el parque principal sobre la carrera 5ª.

Clubes Juveniles

Los Clubes Juveniles son el fruto de un convenio realizado entre el Municipio de Jardín y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Involucra un total de 160 jóvenes y niños del área urbana y rural que integran los siguientes clubes:

- Club Emberá: Pertenece al Resguardo Indígena de Cristianía y abarca la parte ecológica y cultural como: teatro, chirimía, danzas.
- Club de Guías Cívicas: Pretende crear en la mujer jardineña desde su juventud, la conciencia del civismo y sentido de pertenencia por el municipio.
- Club de Guías Turísticos: Son niños capacitados para desempeñarse como guías turísticos en la Casa de la Cultura.

- Club de Teatro: Tiene como objetivo impartir cultura a través del fomento del teatro en los niños. Cuenta con dos semilleros: Estrellitas y Fantasía.
- Club de Zanqueros: Conformado por 15 niños y jóvenes deseosos de prepararse para participar en las diferentes actividades culturales y recreativas.
- Club Terranova y Club de Esperanza Jardineña: Pretenden trabajar con los niños y jóvenes que tienden al gaminismo, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y la violencia intrafamiliar debido a las circunstancias en las que viven.
- Club Ecológico de la vereda La Linda: Tiene como propósito velar por la conservación del medio ambiente por medio de caminatas y recolección de material reciclable.
- Club de la vereda Verdún: tiene como objetivo integrar a los jóvenes de la vereda para la realización de actividades religiosas, socioculturales y recreativas.

Grupo Ecológico Amigos de la Naturaleza

Este grupo está dirigido por miembros de la Fundación Pro - Aves, la cual hace presencia en el municipio con el proyecto del estudio y conservación del loro orejamarillo y de su habitat, como lo es la palma de cera; ambos en vía de extinción.

El grupo ecológico Amigos de la Naturaleza esta compuesto por 40 niños aproximadamente y realiza actividades como:

- Sensibilización sobre el ecosistema del municipio
- Salidas de campo con rutas silvestres
- Campañas de recolección de basuras

Centro de Historia Marco A. Jaramillo

Fundado en 1990 por el Doctor Rodrigo Díaz Sierra, cuenta en la actualidad con 12 miembros; algunos de ellos fundadores. Entre sus objetivos primordiales esta la

recopilación y divulgación de datos relacionados con la historia del municipio y el reconocimiento a personas y/o entidades que demuestran su civismo trabajando en pro de la comunidad.

Un logro importante del Centro de Historia ha sido la creación de la “Cátedra Municipal”, la cual ha contado con el aval de la oficina del Núcleo Educativo como área optativa para todos los grados de educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y la cual conduce al mejoramiento de la educación y al rescate de los valores en sus comunidades.

Corporación Escuela de Música

Institución de Educación No Formal adscrita a la Secretaría de Educación Departamental; de carácter autónomo que ofrece un currículo en formación musical en los niveles de preparatorio, formación media y superior tipo conservatorio y formación complementaria de música en programas de extensión e investigación dirigida a niños, jóvenes y adultos; además ofrece proyección artística musical con agrupaciones instrumentales y vocales.

La Escuela de Música inicia labores en el año de 1986 y en 1993, se consolida como Corporación, e igualmente sucede en el Municipio de Ciudad Bolívar (el cual se ha integrado musicalmente con Jardín), logrando autonomía administrativa y académica bajo la dirección musical del maestro Carlos Fernando López Naranjo.

En la actualidad, la Corporación Escuela de Música Jardín cuenta con 200 estudiantes y un currículo más complejo en la competencia musical, con varios programas dirigidos a niños y jóvenes a saber:

- Preparatorios: Formación básica musical a niños y niñas con edades entre los 5 y 10 años. Cuenta con tres niveles: iniciación, rítmica y prelectura.
- Énfasis: Formación integrada con énfasis en un instrumento que puede ser: de percusión, cuerdas frotadas (violín, viola, cello), cuerdas pulsadas (guitarra, bandola, tiple), vientos (maderas, bronces) y vocal (canto, técnica vocal).

- Conjunto: Formación para la ejecución y la interpretación musical en grupo. Cuenta con agrupaciones tales como: prebanda, banda, coro, orquesta de cuerdas y estudiantina.

En nivel de conjunto La banda de música de Jardín, conformada por 30 jóvenes entre los 11 y 18 años, es la constante del quehacer musical y profesional de la Corporación Escuela de Música Jardín. En su trayectoria de 15 años, esta agrupación ha recogido frutos en el ámbito nacional e internacional; a más de su tarea de formación permanente en la música a sus integrantes y público en general.

La banda de música es uno de los principales grupos de proyección de los procesos académicos de las Escuelas de Música Jardín – Ciudad Bolívar y ha sido la base para desarrollar algunos proyectos de representación, difusión y proyección, entre ellos:

- Montaje, puesta en escena, grabación y filmación de la Cantata indigenista “El Ocaso de un Pueblo”.
- Primeros puestos en los concursos nacionales de Armenia (Quindío), 1995; Paipa (Boyacá), 1995; Anapoima (Cundinamarca), 1996; y El Retiro (Antioquia) 2000.
- Segundo puesto en los concursos nacionales de San Pedro (Valle), 1990; Paipa (Boyacá), 1995 y Anapoima (Cundinamarca), 1997.
- Mejor director Paipa 1996 y Anapoima, 1997.
- Mejor solista instrumental Anapoima 1996.
- Mejor interpretación –Aire colombiano- Paipa 1996: con el pasillo Desde Lejos.
- Mención especial Concurso de Paipa 1997 (Categoría Especial).
- Realización del espectáculo Embrujo de España con el reconocido bailarín de flamenco Jesús Cano.
- Concierto “Batuta toca con los grandes” en la interpretación de la Rapsodia in Blue, de Gerswhin, con el pianista venezolano Arnaldo García.

- En julio de 1998, algunos de sus integrantes representaron a Colombia en el Certamen Internacional de bandas de música Ciudad de Valencia España, realizando con gran éxito una gira artística por este país.
- Representación del Departamento de Antioquia al Concurso Nacional de Bandas en Paipa Boyacá, categoría Universitaria. SEPTIEMBRE DE 2000.
- Concurso Nacional de Bandas El Retiro, Julio de 2000. PRIMER PUESTO A LA OBRA INÉDITA.

Actualmente, la banda de Ciudad Bolívar está dirigida por Jorge Alexander López y la banda de Jardín por John Fredy Vahos.

Distribución de sus Integrantes:

- Banda de Música Juvenil: 30 Integrantes.
- Prebanda: 14 Integrantes.
- Coro : 12 Integrantes.
- Preorquesta Sinfónica (cuerdas de arco): 28 Integrantes.
- Grupos de Cámara: promedio de 6 integrantes por grupo.
- Ensamblés con instrumental ORFF: 80 niños en varios grupos.

El pasado 8 de diciembre de 2002, se dio a conocer a la comunidad el acuerdo 12 por medio del cual el Honorable Consejo declara Patrimonio Cultural del Municipio de Jardín, la Corporación Escuela de Música Jardín.

CORPORACIÓN CULTURAL JARDÍN

Corporación sin ánimo de lucro que busca, a través de diferentes actividades e instituciones, recolectar fondos para la restauración del Teatro Municipal.

En convenio con Comfenalco - Antioquia y la Administración Municipal, la Corporación Cultural realizó en el segundo semestre del año 2002 los siguientes talleres: Danza folclórica y Moderna, Artes Plásticas, Teatro y Literatura. Todos dirigidos a niños y jóvenes y cuyo número sobrepasó los 400.

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS Y MICRO-EMPRESARIOS DE JARDÍN

El objetivo general de la Asociación es ofrecer a la comunidad la oportunidad de capacitarse en un arte u oficio con miras, no sólo a mejorar la formación personal, sino también a elevar los ingresos individuales y familiares.

La Asociación esta conformada por 32 artesanos y cuenta con:

Taller de Artes y Oficios: Donde se manufactura confección, ebanistería y carpintería.

Tienda del Artesano: Allí se exhiben y venden los productos elaborados por los artesanos del municipio y los artículos hechos en la Escuela de Artes y Oficios, como objetivo final del aprendizaje.

Además de la Asociación de Artesanos, también están las artesanías de las personas particulares no asociadas, las de las hermanas Concepcionistas y las del Resguardo Indígena de Cristianía.

RED DE MUSICA

La Red de Música es la base para posibilitar una amplia recreación e instrucción integral, dirigida a la comunidad en general.

Su objetivo general es fomentar dentro de la comunidad jardineña, el valor y la identidad de las raíces musicales colombianas y demás aires musicales existentes en la región.

Esta clase de música en el municipio de Jardín, como en la mayoría de los pueblos, tiene la más alta producción en el ambiente campesino.

Los conjuntos veredales, conformados generalmente por parientes, amigos y vecinos, han sido desde siempre los encargados de amenizar las fiestas de la comunidad rural y urbana. La mayoría de los músicos integrantes de conjuntos, son cultivadores y creadores de música colombiana como bambuco, pasillo, guabinas y “guasca” que es la que predomina en el ambiente campesino.

ARTISTAS EN INSTRUMENTACIÓN Y VOCALIZACIÓN MUSICAL

En Jardín existe gran cantidad de personas con excelentes cualidades artísticas, tanto instrumental como coral; ya sea solistas, en dúo o en agrupaciones. Ejemplo de ellos tenemos a:

Coral "Santa Cecilia": Ha sido, sin lugar a dudas, el grupo tradicional por excelencia del municipio, puesto que inició actividades desde hace ya varias décadas y aún continúa ofreciendo sus servicios; sobre todo en eventos religiosos.

Gildardo Vélez: Integrante del "Dueto Jardín"; con grabaciones en CD

-Dueto: "Brisas del Campo", -Dueto de los Hermanos Zamarra (Luis Fernando y Elías), -Dúo "Casual" conformado por Socorro Colorado y Edith Velásquez, -Dúo de Antonio Suárez y Ricardo Agudelo, -Trío de los Hermanos Rendón (Cruz Elvia, Pedro Nel y Jesús María), -Grupo "Los Abuelos", conformado por: Antonio Ruiz, Javier Ospina y Ricardo Agudelo. Cabe destacar también la labor que vienen desempeñando un grupo de jóvenes inquietos por la música Rock, quienes conformaron el grupo "Jonás". Sus integrantes son: Sergio Alejandro Arroyave (bajo), Víctor Hugo Ángel (guitarra), Mario Alejandro Ríos (vocalista), Juan David Morales (batería). Otros músicos solistas destacados son: Marta Cecilia Rojas (Chelo), Jaime Arenas (guitarra y lira), Javier Arenas (guitarra y lira), Albeiro Mejía (piano y voz), Rogelio Lotero (cantante del Mariachi Jalisco), William Osorio (músico integral), Elkin Ramírez (organeta).

En la Comunidad Indígena de "Cristianía", existe un tipo de música de transparente pureza que al ser escuchada conmueve las fibras más íntimas.

Esta comunidad está rescatando su pasado musical. Se han logrado recuperar, en lengua materna, canciones de extraordinaria belleza melódica que están siendo traducidas al español por parte de algunos miembros de la comunidad y en el presente se dispone de una buena cantidad de ellas.

RED MUNICIPAL DE DANZA

La Red de Danza de la Casa de la Cultura “César Moisés Rojas”, tiene conformados varios grupos de danza folclórica y moderna, con el fin de enseñar y difundir estas manifestaciones dancísticas, bajo la dirección de la profesora Jenny Méndez. Estos grupos son:

- Semillero infantil: con un número aproximado de 20 niños.
- Adultos: con 10 integrantes.
- Gerontológico: con 22 personas de la Tercera Edad.

Estos grupos de danzas representan al municipio, con gran éxito, en actividades cívicas y culturales; dentro y fuera de él.

ARTES PLÁSTICAS

Pintores: Entre los pintores jardineños más destacados tenemos a:

- Bernardo Sánchez (Zurdo).
- Liliana María Flórez Moreno.
- Carlos Mario Cañaveral.
- Pbro. Jesús Antonio Agudelo.
- Jesús María Jaramillo.
- Hernán Darío Palacio.
- Beatriz Peláez Arcila
- Robinson Muñoz Giraldo.
- Juan David Agudelo.
- José Fernando Giraldo.
- Beatriz Marín Sánchez.
- María Nury Sánchez.
- Elvia Ramírez.

Escultores:

- Gabriel Rendón Jaramillo.
- Álvaro Rendón Jaramillo.
- José Fernando Rendón.
- Gabriel Aníbal López.
- Carlos Mario Calderón.

Otros Artistas:

- Jesús Cano: Bailaor de Flamenco. Triunfó en varias compañías de danzas de España alrededor del mundo.
- Luis Enrique Aguirre López. (Cimifú) Humorista profesional.
- Bernardo Rivera, Albeiro Jaramillo (Ladrillo) y Aldemar Jaramillo (Gotera): trovadores profesionales.

ARTES ESCÉNICAS

- Grupo De Teatro La Zaranda: Dirigido a la fecha del estudio por Yanneth Cardona y Carlos Mario Marulanda. Por lo general son 13 integrantes.
- Club de Teatro: Cuenta con dos semilleros: el Semillero de teatro Estrellitas con 15 integrantes y bajo la dirección de Yanneth Cardona y el Semillero de teatro Fantasías dirigido por Carlos Mario Marulanda y un número de 15 integrantes.
- Grupo de Teatro y semillero del Colegio Sagrado Corazón bajo la dirección de Patricia Arroyave, con un total de 26 integrantes.
- Grupo de Teatro Solar Teatro. Dirigido por Patricia Arroyave. Cuenta con 8 integrantes.

ESCRITORES Y POETAS

- Manuel Mejía Vallejo: Escritor
- Javier Echeverri: Escritor
- Libia González: Escritora.
- Martiniano Restrepo: Poeta.
- Joaquín Elceario Rojas: Poeta.
- Carmen Rosa de Barth: Escritora y Poeta.
- Gabriel Jaime Valencia (Napo): Poeta.
- Jorge Velásquez: Poeta.
- Juan Guillermo García: Poeta.
- Fredy Alberto Gallego: Poeta.

DEPORTISTAS

Los deportistas más destacados, tanto en el ámbito nacional como internacional, son:

- Carlos Emilio Rendón: Integrante de diferentes clubes de fútbol profesional. Técnico Deportivo.
- Carlos Mario Jaramillo (Millo): Ciclista y técnico profesional.
- Mariela Jaramillo: Profesional en Alto rendimiento y Deportes de pelota a nivel departamental.
- Jorge Humberto Martínez (Pilluyo): Ciclista profesional.
- Carmenza Morales: Triatlonista profesional.
- Diego Alberto Colorado: Atleta profesional.

TRADICIONES EN JARDÍN

Artesanales: En el municipio existe gran riqueza de técnicas tradicionales en labores manuales como tejidos, bordados, colchas de retazos, etc. además de tallas en madera como los famosos calados en puertas y ventanas.

Gastronómicas: Como es sabido, la ocupación principal del pueblo siempre ha sido la agricultura. Cuando los esposos salían a las labores del campo, las esposas se ocupaban en sus quehaceres hogareños entre los que se contaban las recetas de manjares, dulces, parva, la mazamorra pilada y bebidas como el claro, el agua de panela, el café, el kumis natural, el mataburro, la chicha; transmitiéndose estas costumbres de generación en generación, creando fuentes de trabajo y alimentando así el patrimonio cultural.

Religiosas: Los habitantes de Jardín se caracterizan por ser en su gran mayoría, católicos. Por ello es costumbre, sobre todo en los mayores, asistir a los oficios religiosos cotidianos, rezar el rosario diariamente, guardar la vigilia durante la cuaresma, conmemorar con gran fervor la Semana Santa, celebrar con gran alborozo la Fiesta de la Inmaculada Concepción (la Patrona), celebrar la navidad con novena, aguinaldos y parranda.

Vestimenta: Es normal ver a los señores llevar consigo, como parte imprescindible de su sentir antioqueño, la ruana o el poncho, el sombrero y el carriel.

Análisis Estratégico del Sector Cultural

La información que aparece a continuación (Matriz DOFA), fue obtenida mediante encuestas aplicadas a representantes de los siguientes sectores:

Administrativo, educativo, cultural, productivo, social, comercial, parroquial, turístico, salud, Comunidad Indígena, ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal de cada una de las veintiuna veredas, comunidad en general perteneciente a todos los grupos de edades y entrevistas realizadas a personajes claves del municipio.

DEBILIDADES:

- ✓ Falta de compromiso, apoyo e interés de la comunidad y de algunas administraciones para vincularse al sector cultural.
- ✓ Insuficientes recursos económicos para el sector cultural del municipio.
- ✓ Centralización de las actividades culturales y por ende, insuficiente proyección a zonas rurales.
- ✓ Insuficiente apoyo y falta de incentivos a promotores, cultores, artistas, monitores y gestores culturales.
- ✓ Descuido del patrimonio tangible e intangible del municipio.
- ✓ Insuficiente dotación cultural.
- ✓ Insuficientes medios escritos de divulgación y difusión de las actividades culturales.
- ✓ Insuficiente capacitación y formación cultural a gestores, artistas, promotores agrupaciones, monitores culturales y comunidad en general.
- ✓ Falta sentido de pertenencia.
- ✓ Falta de integración y articulación entre los grupos culturales existentes en el municipio.

FORTALEZAS:

- ✓ Excelente recurso y calidad humana entre los pobladores del municipio (hospitalidad, entusiasmo, solidaridad, creatividad etc.)
- ✓ Un considerable número de artistas y cultores con gran talento y de gran calidad
- ✓ Instituciones y gestores culturales dedicados a fortalecer el arte y la cultura del municipio
- ✓ Gran sentido de pertenencia de la comunidad hacia el municipio
- ✓ Buena localización geográfica y topográfica, belleza arquitectónica y turística del municipio
- ✓ Voluntad política para fortalecer el sector cultural

AMENAZAS:

- ✓ Violencia, inseguridad y en general la mala situación de orden público a nivel departamental y nacional
- ✓ Escaso presupuesto y recortes presupuestales para el sector cultural desde el nivel nacional
- ✓ Mala influencia de culturas externas
- ✓ Ausencia de una política fuerte en el ámbito nacional que apunte al fomento de la cultura

OPORTUNIDADES:

- ✓ Personas que vienen de fuera del municipio a disfrutar del turismo (siempre y cuando este turismo sea bien planificado)
- ✓ Posibilidad de intercambios culturales
- ✓ Capacitaciones y asesorías provenientes de diferentes personas, instituciones y organizaciones que apoyan la cultura a nivel departamental y nacional
- ✓ Posibilidad de gestionar proyectos y recursos para la cultura ante diferentes organizaciones, instituciones y ONGs nacionales e internacionales
- ✓ Acceso a nuevas tecnologías y medios de comunicación

ANÁLISIS DE PROBLEMAS CULTURALES

ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y DE SOLUCIONES	
<p><i>Problema</i></p> <p>Falta de compromiso, apoyo e interés de la comunidad y de algunas administraciones para vincularse al sector cultural.</p>	<p><i>Propósito</i></p> <p>Comunidad y Administración comprometidos con el quehacer cultural.</p>
<p><i>Causa</i></p> <ul style="list-style-type: none">• No hay suficiente divulgación.• No se le da suficiente importancia a lo cultural.• Falta continuidad y cumplimiento en los eventos y proyectos culturales.	<p><i>Medio</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Incrementar la divulgación a través de medios de comunicación.• Diseñar planes, proyectos y programas a corto mediano y largo plazo.• Sensibilizar a la comunidad y a la administración en lo cultural.
<p><i>Efecto</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Escasos recursos para cultura.• Eventos poco participativos.• No hay continuidad ni creatividad en lo cultural.	<p><i>Fin</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Incrementar recursos para cultura.• Adelantar eventos altamente participativos.• Lograr continuidad y creatividad en el sector cultural.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Insuficientes recursos económicos para el sector cultural del municipio.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Aumentar el presupuesto para el sector cultural del municipio.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy poca gestión para presupuesto. • El presupuesto municipal para el sector cultural es muy reducido. • La Nación destina pocos recursos para cultura. • La estampilla pro-cultura no recauda lo suficiente para cubrir todas las necesidades culturales. • Falta conciencia cultural por parte de los funcionarios que distribuyen el presupuesto. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ayuda financiera dentro del municipio y fuera de él. • Vender servicios. • Invertir la totalidad del presupuesto que ha sido destinado al sector cultural.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se realizan suficientes programas y eventos culturales. • La dotación para todo lo que tiene que ver con cultura es mínima. • Hay desmotivación por parte de los entes culturales y artísticos. • Las edificaciones y lugares construidos de interés patrimonial van desapareciendo. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la actividad cultural en el municipio. • Dotar adecuadamente los espacios y a los artistas para un mejor desempeño. • Reconstruir y proteger los sitios y lugares de interés patrimonial.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Centralización de las Actividades Culturales y por ende, insuficiente proyección a zonas rurales.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Llevar Programas y Eventos Culturales a las Veredas</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por llevar la actividad cultural al campo. • No hay suficiente presupuesto para desplazar la Actividad Cultural a la zona rural. • Falta de proyectos integrales para el desarrollo cultural del municipio. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia de llevar a cabo la actividad cultural a la zona rural. • Gestionar recursos económicos para poder trasladar la actividad cultural al campo. • Diseñar y ejecutar proyectos integrales.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las actividades del sector cultural por parte de los campesinos. • Poca formación y capacitación al sector rural. • Desintegración entre las comunidades urbana - rural • Pérdida de memoria cultural y de valores ancestrales. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer las diferentes actividades culturales que se están llevando a cabo. • Formar y capacitar a los campesinos. • Vincular las zonas rurales a las actividades culturales. • Integrar a la comunidad en general del municipio.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Insuficiente apoyo y falta de incentivos a promotores, cultores, artistas, monitores y gestores culturales.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Brindar apoyo moral y económico a las personas que trabajan por la cultura.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco presupuesto para el sector cultural. • Indiferencia de funcionarios y comunidad para con las personas involucradas en la cultura. • Falta de promocionar a nuestros artistas. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar recursos económicos para motivar a las personas que trabajan por la cultura. • Educar sobre la importancia del quehacer cultural. • Aprender a identificar y promocionar a los artistas jardineños.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de eventos y programas culturales de real importancia, no se realizan. • El proceso de culturización de la comunidad se ve afectado. • No hay proyección y cualificación cultural. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar eventos y programas culturales que beneficien a toda la comunidad. • Lograr que la comunidad conozca y valore a las personas que se desempeñan en el sector cultural. • Proyectar la cultura del municipio.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Descuido del patrimonio tangible e intangible del municipio.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Conservar y recuperar el patrimonio tangible y sensibilizar para un mejor patrimonio intangible.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto de cultura en el municipio. • Insuficiente gestión de líderes culturales. • Falta de proyectos concretos. • Indiferencia de líderes y comunidad. • Falta sentido de pertenencia y de valoración hacia el municipio. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el presupuesto para la cultura. • Gestionar ayudas ante los organismos competentes. • Hacer proyectos concretos y de fácil viabilidad. • Sensibilizar a líderes y comunidad en general.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro del patrimonio tangible e intangible. • Falta de espacios adecuados para desarrollar la actividad cultural del municipio. • Menos atractivos turísticos para mostrar al visitante. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el patrimonio tangible e intangible que posee el municipio. • Adecuar espacios que requiere la actividad cultural del municipio. • Aumentar los atractivos turísticos y por ende el turismo.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p style="text-align: center;">Insuficiente dotación cultural.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p style="text-align: center;">Dotar adecuadamente los lugares y a los entes culturales.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para fines culturales. • Escasa iniciativa para gestionar ayudas. • Apatía por parte de funcionarios y comunidad. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ayuda financiera. • Generar conciencia cultural a funcionarios, gestores y comunidad. • Generar ingresos adicionales para la Casa de la Cultura por venta de servicios. • Realizar actividades para recolectar fondos.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los programas y eventos culturales no se desarrollan a cabalidad. • Se genera desánimo para realizar actividades. • Hay poca proyección y multiplicación del sector cultural. • Poca posibilidad de participar en eventos culturales. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar todos los programas y eventos culturales a plenitud. • Lograr que directores y gestores realicen sus actividades con plena satisfacción. • Proyectar y multiplicar la cultura del municipio. • Crear y fortalecer semilleros artísticos. • Participar de intercambios culturales entre municipios.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p style="text-align: center;">Insuficientes medios escritos de divulgación y difusión de las actividades culturales.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p style="text-align: center;">Elaboración periódica de medios escritos que divulguen todas las actividades a realizar.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo económico. • No hay incentivos para sus realizadores. • Desconocimiento de la importancia y el alcance a que conlleva su elaboración. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar recursos económicos para su elaboración. • Estimular a los realizadores para que no desfallezcan en su labor. • Instruir acerca de las ventajas que tiene el medio escrito.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las actividades culturales a desarrollar. • Poca participación en las actividades culturales. • Menos alternativas de comunicación. • La información brindada es poco perdurable en el tiempo. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés en la comunidad. • Plena participación en todas las actividades culturales que se realicen. • Contar con otras alternativas de comunicación para la comunidad. • Ofrecer información con más permanencia en el tiempo.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Insuficiente capacitación y formación cultural a gestores, artistas, promotores, agrupaciones, monitores culturales y comunidad en general.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Capacitar y formar culturalmente a todas las personas que así lo requieran.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilización por parte de funcionarios encargados. • Insuficientes recursos económicos. • Insuficiente gestión cultural. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a funcionarios acerca de la necesidad de recibir educación cultural. • Lograr recursos económicos para este fin. • Diseñar y gestionar proyectos y propuestas para realizar convenios interinstitucionales.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes líderes culturales. • Retrazo de procesos culturales en el municipio. • Ineficiencia en la prestación de servicios culturales. • Falta de integración con demás municipios. • Poca proyección cultural del municipio. • Escasos recursos económicos para la cultura. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número y la capacidad de líderes culturales. • Alto nivel de calidad en procesos culturales. • Óptima prestación de servicios culturales. • Integración cultural con los municipios. • Incrementar los recursos económicos para cultura.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Falta sentido de pertenencia.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Hacer que la comunidad aprecie, valore y defienda su entorno cultural.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilizar a la comunidad jardineña. • Falta de programas que fortalezcan la identidad. • Poca utilización de medios de comunicación. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear talleres de sensibilización y educación cultural. • Aprovechar al máximo los medios de comunicación locales. • Continuar y afianzar los programas que ha implementado la Cátedra Municipal. • Ampliar la cobertura de los proyectos y programas culturales.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida progresiva de la identidad cultural. • Indiferencia a programas y eventos culturales. • Falta de apoyo a líderes culturales. • Poca participación y vinculación de la comunidad en programas y eventos culturales. • Pérdida de los valores y tradiciones del municipio. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que la comunidad conozca su historia. • Apoyar incondicionalmente a líderes culturales. • Asistir masivamente a programas y eventos culturales. • Lograr alta participación y vinculación a programas y eventos culturales. • Recuperar los valores y tradiciones del municipio.

<p style="text-align: center;">Problema</p> <p>Falta de integración y articulación entre los grupos culturales existentes en el municipio.</p>	<p style="text-align: center;">Propósito</p> <p>Agrupar y consolidar a los grupos culturales del municipio.</p>
<p style="text-align: center;">Causa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apatía de líderes culturales y comunidad. • Se desconocen las grandes ventajas de estar unidos. • Falta de crear redes culturales y de fortalecer las ya existentes. 	<p style="text-align: center;">Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y formar a líderes culturales. • Hacer saber lo importante que resulta el hecho de estar unidos. • Crear redes culturales por área.
<p style="text-align: center;">Efecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay coordinación entre los diferentes grupos culturales. • Falta continuidad y solidez en los grupos conformados. • Se hace más difícil la consecución de recursos. • Se desarrollan actividades puntuales y cortoplacistas. • Hay poco aprovechamiento de la dotación y de los recursos culturales. 	<p style="text-align: center;">Fin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr coordinación entre los distintos grupos. • Dar continuidad y respaldo a grupos culturales. • Facilitar la obtención de recursos. • Desarrollar actividades con proyección a largo plazo y que respondan a procesos definidos. • Aprovechar al máximo la dotación y los recursos del sector cultural.

De acuerdo al análisis de la Matriz Estructural, se determinó el siguiente orden para los problemas culturales:

Problemas Motrices:

1. Falta de compromiso, apoyo e interés de la comunidad y de algunas administraciones para vincularse al sector cultural.
2. Insuficientes recursos económicos para el sector cultural del municipio.
3. Insuficiente capacitación y formación cultural a gestores, artistas, promotores agrupaciones, monitores culturales y comunidad en general.
4. Falta sentido de pertenencia.
5. Insuficiente apoyo y falta de incentivos a promotores, cultores, artistas, monitores y gestores culturales.

Problemas conflicto:

6. Falta de integración y articulación entre los grupos culturales existentes en el municipio.
7. Descuido del patrimonio tangible e intangible del municipio.
8. Insuficiente dotación cultural.

Problemas autónomos:

9. Insuficientes medios escritos de divulgación y difusión de las actividades culturales.
10. Centralización de las Actividades Culturales y por ende, insuficiente proyección a zonas rurales.

Bibliografía

- Esquema de Ordenamiento Territorial fase de Diagnóstico. Directora: Margarita María Rodríguez Garcés. Municipio de Jardín, 1998-1999.
- Plan de Desarrollo del Municipio de Jardín, 2001-2003.
- Plan de Desarrollo del Resguardo Indígena de Cristianía, 1997-2006
- Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Jardín; Luz Mary Rendón, Jardín agosto de 2000.
- Plan Nacional de Cultura. Ministerio de Cultura, 2001-2010; Bogotá D.C. mayo de 2002
- Sistema Nacional de Cultura y Ley General de Cultura 397/97; Ministerio de Cultura. Bogotá D.C. septiembre de 2000
- Recuperación de la Memoria Cultural del Municipio de Jardín, 1988
- Micro Historia de Jardín; Rodrigo Díaz Sierra, 1988
- Los Cuentos de Jardín; Javier Echeverri Restrepo. Editorial Manuel Arroyave, Medellín 1999
- Encuestas Plan de Desarrollo Cultural del Municipio de Jardín 2002
- Documentos sobre la Historia de Jardín pertenecientes a la Biblioteca Pública Municipal

- Información digital suministrada por la Corporación Escuela de Música
- Información obtenida a través de personas vinculadas al Sector Cultural
- Aquí Jardín. Organo informativo del sector Educativo número 2, Jardín 1996.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL

En cumplimiento de la ley 397 de 1997, de sus decretos reglamentarios 1493, 1494 y 1589 expedidos en 1998, y del Ministerio de la Cultura creado en 1997, el estado y la sociedad civil se ponen de acuerdo en relación con el desarrollo cultural, se consolida como una competencia del estado.

La Administración Municipal de Jardín y la Casa de la Cultura presentan a continuación el Plan de Desarrollo Cultural 2003 – 2012, en cumplimiento de la ley 715, artículo 76 y con el fin de promover, apoyar y potenciar los procesos de organización y gestión de la cultura de los Jardineños.

Este Plan fue elaborado mediante la implementación de una metodología participativa, ya que es éste el que guiará las acciones físicas y administrativas en referencia al campo cultural durante los próximos diez años.

ACUERDO 4 DE 2003

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, 2003 – 2012

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JARDÍN, en uso de sus facultades Constitucionales y legales que le confiere la Constitución Nacional en su artículo 313, numeral 6º. de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994 y 715 de 2001, artículo 76, y la ley 397/97, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Municipio de Jardín de acuerdo a la ley 397 y sus decretos reglamentarios expedidos en 1998, ha elaborado para la vigencia 2003 – 2012 el Plan Participativo de Desarrollo Cultural Municipal.
- b. Que se hace necesario adoptar el Plan de Desarrollo Cultural para avalar los diferentes proyectos y programas que el municipio a bien tenga.
- c. Que el Municipio de Jardín no cuenta con recursos para cubrir en su totalidad los programas y proyectos planteados, por lo cual es necesario recurrir a las diferentes entidades estatales, privadas, nacionales e internacionales.
- d. Que este Plan propende rescatar, fortalecer y difundir las expresiones culturales y artísticas del municipio, proyectándolas a la zona rural, municipios y ciudades adyacentes.

- e. Que en todo lo concerniente al Plan Participativo de Desarrollo Cultural Municipal y que no sea competencia del Honorable Concejo Municipal, sea asumido por el Concejo Municipal de Cultura, para que tenga la potestad de gestionar, vigilar, variar o modificar cuando así se requiera algunos de sus apartes del contenido original.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBASE, el Plan Participativo de Desarrollo Cultural del Municipio de Jardín, 2003 – 2012, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el Municipio de Jardín a 30 de mayo de 2003 después de haber sufrido dos debates en distintos días, siendo aprobados en cada uno de ellos.

Pase al señor Alcalde para su sanción.

HÉCTOR FERNANDO RESTREPO ROMERO
LOTERO L.
Presidente

BERTA LIGIA

Secretaria